

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Social

**Percepción de la participación social desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana del cantón Cuenca en el año 2022**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicóloga Social

**Autor:**

Erika Monserrath Espinoza Ortiz

Sofía Antonella Pazmiño Suconota

**Director:**

Mgst. Dalila Natali Heras Benavides

ORCID: 0000-0003-1831-705X

**Cuenca, Ecuador**

2023-02-01

## Resumen

La participación es un derecho consagrado en la Constitución de la República del Ecuador (2008), consiste en la intervención de actores y grupos sociales en el análisis de las problemáticas, toma de decisiones y ejecución de acciones para mejorar su comunidad, como el caso de niñas, niños y adolescentes que son parte de la comunidad, sin embargo, tienen un protagonismo diferente a los adultos, y sus opiniones resultan silenciadas o ignoradas, en ese contexto, es necesaria la creación de espacios de participación social para atender las necesidades, no obstante, no todas las comunidades organizan estos espacios y se pierde visibilidad de las perspectivas de estos grupos. La investigación se desarrolló en la parroquia Santa Ana del cantón Cuenca, en 2022, se planteó como objetivo general, describir la percepción de niños, niñas y adolescentes acerca de su forma de participación social, como objetivos específicos, describir las formas de participación de NNA, y explicar la percepción de NNA de sus experiencias de participación social en los diferentes contextos. Se implementó una metodología cualitativa, método inductivo y paradigma fenomenológico, se conformaron grupos de estudio: el primero de 7 NNA y el segundo de 5 docentes y 2 catequistas, que cumplieran con criterios de inclusión y exclusión. Se utilizó la entrevista semiestructurada y observación no participante para la recolección de información. Como resultado se evidencia una participación pasiva, pues NNA perciben su participación como una obligación o colaboración en las actividades que les pidan los adultos y se ve influenciadas por sus criterios.

*Palabras clave:* formas de participación, participación social, perspectivas, niñez y adolescencia

### Abstract

Participation is a right enshrined in the Constitution of the Republic of Ecuador (2008), it consists of the intervention of actors and social groups in the analysis of problems, decision making and execution of actions to improve their community, as in the case of girls, boys and adolescents who are part of the community, however, have a different role than adults, and their opinions are silenced or ignored, in this context, it is necessary to create spaces for social participation to meet the needs, not However, not all communities organize these spaces and visibility of the perspectives of these groups is lost. The research was developed in the Santa Ana parish of the Cuenca canton, in 2022, the general objective was to describe the perception of children and adolescents about their form of social participation, as specific objectives, to describe the forms of participation of NNA , and explain the perception of children and adolescents of their experiences of social participation in the different contexts. A qualitative methodology, inductive method and phenomenological paradigm was implemented, study groups were formed: the first of 7 children and adolescents and the second of 5 teachers and 2 catechists, who met the inclusion and exclusion criteria. The semi-structured interview and non-participant observation were used to collect information. As a result, passive participation is evident, since children and adolescents perceive their participation as an obligation or collaboration in the activities requested by adults and is influenced by their criteria.

*Keywords:* forms of participation, social participation, perspectives, childhood and adolescence.

**Índice**

<b>Contenido</b>	
<b>Resumen</b>	2
<b>Abstract</b>	3
<b>Dedicatoria</b>	5
<b>Agradecimiento</b>	6
<b>Fundamentación Teórica</b>	7
<b>Metodología</b>	21
<b>Participantes</b>	22
<b>Técnicas y Herramientas</b>	23
<b>Procedimiento</b>	24
<b>Procesamiento y Análisis de la Información</b>	25
<b>Consideraciones éticas y de género</b>	26
<b>Presentación y Análisis de Resultados</b>	27
<b>Conclusiones</b>	38
<b>Recomendaciones</b>	40
<b>Referencias Bibliográficas</b>	41
<b>Anexos</b>	46

### **Dedicatoria**

Erika y Sofía queremos dedicar nuestro trabajo final de titulación a las personas más importantes de nuestras vidas que nos han acompañado, impulsado y motivado en nuestra vida académica, nuestros padres Vicente y Nancy, Gustavo y Nelly, nuestros hermanos, a Sebas y nuestros familiares más cercanos, quienes con sus palabras de aliento y sabiduría nos alentaron cuando más difícil fue el camino en el desarrollo de este trabajo de titulación, no lo hubiéramos logrado sin ustedes, este trabajo también va dedicado a nosotras por el esfuerzo, sacrificios, dedicación y amor que le pusimos a nuestra investigación, fueron años de carrera y meses de arduo trabajo que hoy dan fruto y nos permiten culminar y convertirnos en Psicólogas Sociales.

### **Agradecimiento**

Erika y Sofía agradecemos de manera especial a nuestras familias quienes no solo nos formaron, sino también han sido el soporte y motor para alcanzar nuestras metas y culminar nuestra vida académica con la satisfacción del deber cumplido y haber entregado siempre lo mejor de nosotras en cada paso del camino, también le agradecemos a Dios por iluminar nuestras mentes y darnos la fortaleza para el desarrollo de nuestra carrera, es preciso mencionar a nuestros amigos y colegas de la carrera de Psicología Social quienes nos motivaron, alentaron, aligeraron los días pesados y nos acompañaron en este proceso y hoy al finalizar esta maravillosa etapa llena de retos, aciertos y desaciertos, esperamos contar con su valioso apoyo y cariño en las siguientes metas por alcanzar.

### Fundamentación Teórica

La participación se entiende como un derecho humano que iniciará en la infancia y adolescencia, por tanto, esta investigación se aborda desde el enfoque de derechos que según lo estipulado en la Declaración universal de los derechos humanos, en el artículo 1, señala que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948), sin discriminación de edad, género, raza, etc. Además, es preciso resaltar el artículo 45 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), el cuál expresa que: Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad.

En el ámbito internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), plantea que el derecho a la participación ciudadana abarca derechos como: la libertad de expresión, a ser consultados, libertad de pensamiento, conciencia y religión, a la reunión y la libertad de asociación. A su vez, determina deberes, capacidades y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes. De la misma forma, la Convención sobre los Derechos del Niño (2006), identifica a la participación como el acceder a información, crear y emitir opiniones sobre los temas que les interese, y ser escuchados por los adultos, lo que contribuye a la consolidación de los otros derechos (IIN, 2011). De acuerdo con lo expuesto, se debe garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la promoción de su participación activa como actores sociales.

En lo que corresponde al plano nacional, en el contexto ecuatoriano, el derecho a la participación se halla consagrado en distintos marcos normativos, uno de ellos es la Constitución de la República del Ecuador (2008), que en su artículo 1 establece que: La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Así mismo, el artículo 95 refiere que: la participación es una actividad protagónica, individual y colectiva en la toma de decisiones. Por ello, el estado ecuatoriano es el encargado de velar por el cumplimiento de este derecho en los diferentes grupos sociales intergeneracionales como el caso de la niñez y adolescencia, por tal razón dentro de la Constitución de la República del Ecuador (2008), el artículo 45 añade también que: las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la participación social, al respeto de su libertad y dignidad; y, a ser consultados en los asuntos que les afecten, y estas opiniones deben ser consideradas para la agenda política, económica o educativa de un país (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes [IIN], 2011).

Por consiguiente, lo descrito permite que los niños, niñas y adolescentes tengan opción de tomar las decisiones e involucrarse en los temas que los afecten en los diferentes contextos sociales. Para que se cumpla el derecho de participación, se requiere que los niños y niñas se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo, de manera activa en los diferentes procesos de socialización en su medio familiar, escolar y comunitario (Fajardo, 2016). Una de las concepciones más completas y aceptadas para definir a la participación, es la propuesta por Hart (1993) quien afirma que la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive. El ejercicio de la participación de niñez y adolescencia se representa a través de mecanismos como los consejos estudiantiles, consejos consultivos, que como se menciona en los resultados de la primera consulta a niños, niñas y adolescentes de Cuenca (2021), estos espacios constituyen una forma de exigibilidad de derechos en temas que son de interés para ellos y ellas, como sujetos sociales, y que afectan directamente a su calidad de vida.

Con base en lo expuesto se puede observar que existen varios documentos como la Declaración de los Derechos Humanos (1948), la Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Convención de Derechos del Niño (2006) que respaldan a la participación como un derecho de niños, niñas y adolescentes, pero según Rodríguez (2013):

Para estos actores sociales la participación no significa lo mismo que para los adultos, esto debido a que su participación siempre se ha visto limitada y regulada por los adultos que cumplen la función de autoridad desde los diferentes contextos: educativo, familiar, social, político, entre otros (Rodríguez, 2013).

Por lo tanto, la participación infantil supone colaborar, aportar y cooperar para el progreso común, así como generar en los niños, niñas y adolescentes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa, entendiéndolos como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general (Apud, 2003).

Como se explica en el apartado anterior la participación es un derecho referido a expresar las opiniones acerca de un tema de interés, ahora bien, es necesario entender que esto no configura lo que sería la participación social, puesto que esta refiere a un “proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, cooperación, responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes” (Hernández, 2014, p. 15). Por consiguiente, en este proceso se requerirá del conocimiento y la interacción de todos los actores sociales que construyen esta realidad social.



Desde las voces de NNA se evidenciarán las necesidades en el ámbito de participación desde la construcción de sus percepciones en relación a su entorno de vida, que como se presenta en algunas de las preguntas de la consulta a niños, niñas y adolescentes (2021) mencionan que para la creación de un ambiente de paz para todos y todas es necesario escuchar todos sean partícipes del devenir educativo, razón por lo que es necesario considerar los paradigmas o enfoques con los que construimos las realidades, una manera de comprender dichas realidades es la Teoría del construccionismo social propuesto por Kenneth Gergen (2007) que permitirá analizar las relaciones sociales fundamentales dentro de la participación social.

La teoría de Gergen se inicia como una crítica sobre los fundamentos relacionistas y empíricos sobre los cuales se forjaron las ciencias sociales, así dentro de su teoría él distingue dos posiciones clásicas que determinaron la forma de entender la naturaleza del conocimiento en el siglo XX e intenta desafiar ambas posiciones. En primer lugar, se habla de la posición exógena en donde el conocimiento es válido cuando las condiciones internas del sujeto se ajustan a la realidad exterior, y en segundo lugar la posición endógena con fuerte influencia Kantiana, refiere a que el conocimiento estaría determinado por las experiencias a-priori que el sujeto tiene sobre la realidad, Gergen (2007) indica que ambas posiciones han desestimado el valor del ámbito de lo social en la construcción del conocimiento.

De esta manera, el construccionismo social menciona que la realidad estaría representada por un punto de vista cultural y un lenguaje particular, de la misma forma que Berger y Luckman (2003) indican que “nuestra realidad cotidiana es socialmente construida mediante la objetivización de patrones sociales que son construidos y negociados en nuestras prácticas sociales” (p. 95), y uno de los principales medios de objetivación es el lenguaje utilizado en cada comunidad social, por lo tanto, la realidad estaría construida como un proceso histórico mediante las interacciones sociales permitidas por el lenguaje. De esta manera, el lenguaje cumpliría un papel importante dentro de las relaciones sociales al ser esta la fuente principal por el cual las personas acumulan y comunican el conocimiento que han construido con el paso del tiempo y es este proceso de traspaso de información mediante constantes interacciones sociales por medio del lenguaje el cual construye y reproduce la realidad, por lo que la realidad social sería un producto de la actividad social (Hernandez, 2014).

El construccionismo social permitirá la comprensión de los fenómenos sociales a través de la “relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social” (Donoso, 2004, p.10)., a partir de esta teoría podemos entender las diferentes formas de participación social que existen en los diversos contextos, por consiguiente, se podría decir la participación

limitada de los niños, niñas y adolescentes en los contextos sociales sería el resultado de una construcción de la realidad enfocada en el mundo adultocéntrico, en donde se da la prioridad y la razón a los adultos en la toma de decisiones y acciones (Rodríguez, 2013)., es por esto que es importante señalar que la participación social debe trascender las relaciones intergeneracionales, dando la oportunidad a los niños, niñas y adolescentes a desarrollarse dentro su contexto comunitario como un agente social activo.

La participación infantil supone un proceso de aprendizaje mutuo entre el adulto y el niño, lo que permite que sus opiniones sean escuchadas y tomadas en cuenta por los adultos. Por lo que, desde la teoría del construccionismo social de Gergen, K (2007) explica que el construccionismo favorece espacios en los que los estudiantes trabajen en conjunto con los maestros y otros miembros de la comunidad en la toma de decisiones sobre asuntos importantes y que fomente una participación significativa de estos actores sociales (Gergen, 2007).

Desde esta visión, se reflexionará sobre el papel real de los procesos de participación de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes espacios, es decir, que su participación se puede considerar como un proceso dinámico, adaptable al contexto y a las circunstancias en las que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes, pues a través de su participación, aprenden a desarrollar sus potencialidades y el conocimiento necesario para ser reformar las instituciones existentes (Gergen, 2007). De acuerdo con esta premisa los niños, niñas y adolescentes son seres capaces que cuentan con una subjetividad tan válida como la de cualquier adulto, y son estos los que por su posición de autoridad tienden a desacreditar los pensamientos y acciones de los niños y adolescentes, por lo que se considera a este como uno de los ejes problemáticos dentro de la participación infantil, de manera que, es necesario abandonar estas actitudes sobre protectoras, en donde los niños, niñas y adolescentes son contemplados en función de lo que pueden llegar a ser y no por lo que preguntan, sienten o necesitan en tiempo real (Ravetllat y Sanabria, 2016).

Por otra parte, la participación social infantil no solo involucra el poder consultar y tomar decisiones, sino también esta es una construcción de la realidad en donde el individuo crea un sentimiento de pertenencia al ser parte de un grupo social y que se encuentra vinculado con las relaciones familiares y sociales, y es este sentimiento de pertenencia el cual posibilita que el individuo forme su identidad, autogestión y conciencia ciudadana elementos importantes de la participación social (Banda, Morales, Betancourt y Del Castillo, 2013). Del mismo modo la participación requiere que el individuo sea capaz de interactuar y adaptarse a las diferentes personas y situaciones.

Desde este punto de vista abordaremos lo que es la participación social y algunas de las visiones que se tienen sobre esta, en primer lugar según Sanabria (2001) “la participación social son aquellos procesos sociales a través de los cuales los grupos, instituciones o los diferentes sectores intervienen en la identificación de las problemáticas y diseñan, ponen en práctica y evalúan las soluciones” (p. 90)., de tal forma que en este sentido la participación social se refiere a poder generar soluciones a problemáticas existentes dentro del grupo, y esta función requiere de la participación protagónica de los actores sociales (Cussiánovich, 2010). Por otro lado, Lay-Lisboa y Montañés Serrano (2018) refieren que la participación social es un proceso que involucra relaciones sociales que se articulan en conjunto, desde la mera asistencia a un evento, hasta formar parte de manera activa, en algún grupo, proponiendo, adoptando decisiones e implementando proyectos, esta resulta ser una de las acepciones más generales sobre la participación, por lo que en esta se busca generar espacios de debate y análisis sobre situaciones que ocurren dentro de un grupo de individuos. Desde otra visión Salas (1997) definen a la participación social como:

"Formas de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores, que al compartir una situación determinada tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y están en capacidad de traducirlas en forma de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos" (p.922).

De acuerdo con estos autores, la participación involucra un proceso complejo en donde los actores sociales poseen una integración más completa con su grupo, generan reflexiones y acciones para su beneficio. Por consiguiente, podemos visualizar que la participación social busca generar transformaciones en la realidad social y los individuos son actores estratégicos que palpan su realidad de primera mano y pueden generar acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo de su comunidad, institución, asociación, entre otros (Banda, Morales, Flores, Del Castillo, & Quintero-Mármol, 2012). En consecuencia, la participación social necesita que cada una de las voces del grupo sean escuchados, lo que permitirá tener una visión más amplia de la realidad en la que viven, donde los niños, niñas y adolescentes son parte fundamental en cualquier forma de grupo u organización, y que generalmente es un grupo social olvidado en cuanto a la toma de decisiones y en la creación de espacios de participación (Trilla & Novella, 2001).

A partir de la premisa anterior, la propuesta de Hart (1993) presenta una tipología en forma de escalera que consta de 8 niveles de participación, en donde la participación infantil se distingue por una serie de peldaños por los que asciende el niño o la niña para lograr una participación consciente y para llegar a esta los niños y niñas deben de estar informados, ser escuchados, ser consultados, dialogar decisiones, alcanzar consensos, compartir decisiones, es decir, asumir responsabilidades (Hart, 1993). Por lo que los primeros 3 niveles más bajos no suponen una verdadera participación sino solo una simulación de ella, en los siguientes 2 niveles se habla de una participación genuina y es aquí cuando el niño es consciente de las decisiones y quien las toma, y finalmente desde el nivel 6 el niño inicia sus propios proyectos solo y proyectos con los adultos. Además, en este planteamiento de Hart (1993) se les muestra a los adultos cómo ellos pueden prestar apoyo a la implicación de los niños y niñas en el proceso de participación infantil, cómo evitar la manipulación y cómo lograr modelos de participación genuina y cómo estructurar alternativas para la participación, al permitir que el adulto sea una fuente de apoyo para los niños en su toma de decisiones sin imponer su visión.

Por su parte, Trilla & Novella (2001) propusieron una tipología de participación infantil: participación simple, consultiva, proyectiva y meta participación. La participación simple es la más elemental y consiste en ser parte de un proyecto como observante sin haber intervenido y aquí los individuos se limitan solo a seguir indicaciones. En cuanto a la participación consultiva, involucra la acción de escuchar a los sujetos, por tanto, se les alienta a opinar y proponer acciones en torno a una problemática que les concierne, este tipo de participación es la más utilizada dentro de los procesos de elección como los consejos estudiantiles o los consejos consultivos.

La siguiente forma de participación es la proyectiva en donde el sujeto no es un simple usuario sino un agente en donde tiene más compromiso y corresponsabilidad con el proyecto, por lo que el sujeto siente como propio el proyecto y por último la meta participación consiste en que el sujeto pide, exige o genera nuevos espacios de participación (Trilla & Novella, 2001). De esta manera se observa que en muchas ocasiones tanto niños como adultos no conocen que involucra como tal el participar y se conforman con el simple hecho de estar presentes, por lo que se normaliza una participación débil en los niños, niñas y adolescentes.

Norambuena (2016) la niñez en la antigüedad no era concebida con respeto, incluso los niños, niñas y adolescentes no eran considerados sujetos de derecho, si no por el contrario eran vistos como adultos en miniatura o adultos en potencia, por lo que tenían los mismos derechos y obligaciones que cualquier adulto, y sus primeros años no eran relevantes como para darles una atención especializada y los pocos niños que tenían acceso a la educación, eran aquellos

varones de clases sociales altas. Es decir, la participación social dentro de los contextos sociales era limitada únicamente los adultos podían participar, y los niños, niñas y adolescentes no contaban con ese derecho, incluso se excluía a los niños de otras clases sociales y a las niñas por el hecho de ser niñas. Sin embargo, las prácticas adulto centristas se expresan en relaciones de poder en las que los adultos tienen ventaja por sobre los criterios de los niños, niñas y adolescentes, que como Rodríguez (2013), señala la existencia relaciones de poder entre los diferentes grupos etarios que son asimétricas en favor de los adultos.

La participación social como se describe previamente está presente en distintos contextos y circunstancias de la vida cotidiana por lo que al hablar de los contextos en donde se genera la participación social infantil inicia desde sus primeros años, el primer lugar en el que se desarrollan social y emocionalmente los niños y niñas es su hogar, en cada uno de sus núcleos familiares, como lo refieren Simkin y Barrera (2013) La familia funciona como un sistema biopsicosocial con el objetivo de responder a las demandas sociales es un espacio propicio para la formación de habilidades como relacionarse con otros, brindar protección y afecto, los padres están asignados al proceso de socialización. Además, el núcleo familiar prepara a los niños y niñas para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado, esta socialización permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad (Suárez y Vélez, 2018). Esta preparación favorece la participación de los niños y niñas dentro y fuera del contexto familiar.

Una vez que explica cómo se construye la participación social infantil dentro de una comunidad o grupo, es preciso entender cómo cada individuo infiere lo que es la participación y desde que formas la ejerce, por tal razón se abordará esta premisa desde la percepción social y cómo influye en la participación social de los niños, niñas y adolescentes. Ahora bien, desde el campo de la psicología, la percepción es entendida como “un proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios a través de las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (Vargas, 2014, p. 48)., en otras palabras, la percepción permite entender los fenómenos sociales desde la subjetividad de cada individuo sobre el contexto en el que se desenvuelve.

La percepción es el acto de conceptualizar a través de categorías el mundo exterior, es un proceso que permite conocer el espacio en el que se desarrollamos e interpretarlo, transformando las experiencias sensoriales en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad (Melgarejo, 1994). Así también según Bruner, hay dos tipos de determinantes en la percepción: Formales: las propiedades de las estimulaciones y del aparato receptor. y Funcionales: las necesidades, emociones, actitudes, valores y experiencias

del perceptor (Oyarbide, 2004). Por lo que estas últimas se construyen conforme se desarrollan los individuos desde la infancia hasta la vida adulta acorde con las experiencias que tengan los actores sociales será su manera de percibir y desarrollarse en el mundo social.

En definitiva, la percepción social es el conjunto de juicios elementales que se elaboran sobre las características de personas o fenómenos. En estos juicios están implícitos los significados e interpretaciones que se construyen a través de la experiencia, y que se materializan en creencias, valoraciones y emociones (Nater y Zell, 2015).

En este sentido para el proceso de percepción de un fenómeno se considera la interacción simbólica, que como explica en su teoría Herbert Blumer (1937) concibe a la sociedad como un marco de interacción simbólica entre individuos, y al ser humano como un constructor activo de significados organizados en torno a los procesos compartidos de interacción. En donde se permite la adaptación social mediante la percepción del medio físico y social que rodea a las personas y en el cual resulta esencial la presencia de procesos de cognición, atribución e inferencia que permiten tener un mejor entendimiento de los sucesos y se podrán asimilar y categorizar en las estructuras subjetivas del individuo (Díaz y Mejía, 2016). Además “la percepción de una persona o de algún fenómeno depende del reconocimiento de emociones, a partir de las reacciones de las personas; también se forman las impresiones, a partir de la unión de diversos elementos informativos que se recolectan en los primeros instantes de interacción” (Arias, 2006, p. 12)., por lo que la percepción está fuertemente vinculada a las primeras impresiones que se tiene sobre el sujeto o fenómeno percibido y esto podría generar sesgos en un futuro, tal como en el caso de los niños, niñas y adolescentes dentro del proceso de participación social, puesto que al percibir que sus opiniones no son escuchadas o son desvalorizadas por el hecho de ser niños se crearía la impresión de desvalorización a la participación de niñez y adolescencia dando como resultado una baja participación de este grupo dentro de la comunidad (Norambuena, 2016).

Si bien hemos expuesto lo que es la percepción, existe una diferencia con la conceptualización de percepción social, pues ésta estudia las influencias sociales sobre la percepción y tener en cuenta que las mismas cualidades pueden generar impresiones diferentes por la interacción entre sí de forma dinámica (Díaz y Mejía, 2018). En este sentido la percepción social es el proceso por el cual las personas buscan comprender la realidad social en la que viven, por lo que esta realidad sería subjetiva y estaría en constante construcción y para la cual se intervienen factores como: cultura, creencias, costumbres, etnia, entre otros (Arias, 2006). Existen varias teorías dentro de la psicología social que fundamentan el estudio de la percepción social, una de las teorías pioneras es la de las representaciones colectivas de Durkheim, en la

cual indicaba que la realidad era un conjunto de las representaciones colectivas y “estas representaciones formaban parte del andamiaje cultural de toda sociedad, por lo que el ser humano ha ido transformando su entorno convirtiendo sus creencias en conceptos culturales socialmente aceptados” (Díaz y Mejía, 2018, p. 26).

Otro de los autores que hablan de la Teoría de la percepción social fueron Max Webber (1910) y su teoría estaba enfocada en la acción social, esto es como las conductas grupales intervienen directamente en las conductas individuales, por lo que estas acciones o conductas tienen una relevancia significativa para el individuo percceptor, así mismo es importante resaltar que la interacción social es un punto clave para esta teoría, puesto que las características de los demás individuos producen una influencia sobre cada individuo mediante la interacción mutua y esta influencia dependerá del valor o importancia que el sujeto de a las conductas percibidas. Por otro lado al hablar de una sociedad en constante interacción se hace énfasis en la existencia de los líderes o lideresas de cada grupo social, los cuales designan los comportamientos sociales basados en los roles que cada uno de ellos posee dentro de la sociedad, es por esto que los líderes son referentes de toda acción social, esta premisa es relevante para nuestra investigación, pues dentro de las comunidades existen los líderes sociales quienes están encargados de los procesos en beneficio de la comunidad y uno de esos procesos son los espacios de participación social, por lo que ellos son quienes deciden cuáles y cómo serán las formas de participación, así también quienes tendrán la oportunidad de participar y en muchas ocasiones los grupos de niñez y adolescencia son olvidados o su opiniones no son tomadas en cuenta para las decisiones de la comunidad, este proceso de participación en los contextos sociales se profundizará más adelante.

Dentro estas teorías se incluye la de Bruner y Godman (1947) quienes manifestaron que para que exista influencia en la percepción social deben estar presentes algunos componentes como son: los valores, necesidades, actitudes, aprendizaje, lenguaje y motivación, por lo que estos autores “adjudicaron la percepción social, como el lenguaje con el cual las personas negocian y comunican sus necesidades entre sí, resolviendo dichas necesidades complementándose con los atributos de los demás individuos” (Díaz y Mejía, 2018, p. 27). En tal razón, de acuerdo con las diferentes teorías existentes sobre la percepción social, podemos concluir que la percepción social busca comprender el contexto en el que se desenvuelve el individuo por medio de las influencias sociales, a la par que existen factores que determinan esta comprensión, tales como: los aspectos culturales, ambientales, emocionales, entre otros, y estos intervienen en los criterios individuales.

Con base en lo expuesto la percepción de los niños, niñas y adolescentes sobre la participación social estaría enfocada en las formas de ejercer la participación, sin embargo, el cómo ellos comprenden y reconocen estas formas están ligadas a los conceptos subjetivos que ellos tienen sobre la participación dentro de su comunidad, por lo que para este grupo la baja participación o falta de espacios de participación social está normalizado debido a que es un comportamiento social de su comunidad (Gaitán y Label, 2011).

La percepción tiene que ver también con los diferentes procesos de interacción que se dan entre el individuo y la sociedad, en este entender podemos precisar que cada grupo social presenta una particular y única manera de percibir y entender su entorno (Mendoza & Bustinza, 2002). Es por tal razón que resulta importante conocer y comprender la forma en que perciben los sujetos a la participación social y a los mecanismos de participación social favorece el desarrollo de la sociedad y empoderamiento de los actores sociales fomentando su participación activa.

Los estilos parentales de cada familia, como lo mencionaron Capano y Ubach, (2013), tienen como objetivo el proceso humanizador de todo sujeto, pues aprende acerca del entorno en el que cada uno vive, a relacionarse con otras personas, aprende un sistema de valores determinado, roles sociales, normas y se configura la propia identidad, además, los padres, a partir de sus prácticas educativas, van moldeando los comportamientos que consideran favorables y adecuados en sus hijos. Es decir, este primer entorno en el que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes los prepara para otros contextos como el escolar y el comunitario en los que tomarán decisiones por sí mismos.

Como se ha mencionado previamente en este documento, la percepción es un proceso a través del cual el ser humano recepta, interpreta y comprende los estímulos que vienen del mundo exterior y los codifica a manera de aprendizaje a través del procesamiento cognitivo dando un significado a dicha información (Lazos y Paré, 2000). Por consiguiente, desde la infancia el ser humano recepta estímulos o acontecimientos como lo explica en su teoría Jean Piaget del desarrollo cognitivo en la cual se distinguen cuatro etapas Piaget y Teóricos (1976): Etapa sensoriomotora de los 0 meses a los 24 meses esta etapa es esencialmente motora, en este no existe una representación interna de los acontecimientos externos, este estadio se encuentra caracterizado por nuevos descubrimientos y desarrollo de nuevas representaciones mentales, en esta etapa el bebé empieza a reconocer el mundo y los aspectos que le rodean, es a través de estas experiencias se desarrolla su percepción social a través de lo que le enseñan sus progenitores y cuidadores.



En la etapa preoperacional va de los dos a los siete años etapa del pensamiento y la del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, es así que el infante interactúa también con sus pares y otros adultos por lo que amplía sus experiencias y empiezan sus primeras formas de participación (Piaget y Teóricos, 1976). Por otro lado, en la etapa de las operaciones concretas que va de los siete a los once años, los procesos de razonamiento se vuelven lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales, en el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social, al relacionarse y resolver problemas. Finalmente, en la etapa de las operaciones formales de los 11 años en adelante el adolescente que en unos años se convertirá en adulto desarrolla sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, es en esta etapa cuando el adolescente desarrolla una percepción del mundo social a través de sus experiencias, sus conocimientos, su formación moral, política y sus emociones (Piaget y Teóricos, 1976).

Es por lo expuesto anteriormente que el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, se complementa con la influencia de los contextos sociales, en este caso, la participación activa dentro del contexto escolar dotará de conocimientos a estos actores sociales para la formación de su personalidad y la construcción de una perspectiva acerca de la sociedad y el mundo que les rodea, tal como lo plantea Erikson (1993) la participación de NNA según las etapas del desarrollo psicosocial, la cuarta etapa entre las edades de 6 a 12 años considerada la Edad escolar, se caracteriza por la laboriosidad frente a inferioridad, en las cuales el niño maneja las demandas del aprendizaje de nuevas habilidades o corre el riesgo de una sensación de inferioridad, fracaso e incompetencia y la quinta etapa durante la adolescencia entre los 12 a los 17 años, se desarrolla el sentido de identidad frente a la confusión del rol, en esta etapa el adolescente identifica su identidad en las diferentes esferas de la vida social, en la ocupación, papel del género, política y religión.

Uno de estos contextos es el escolar o educativo, es el segundo espacio en que se desarrollan los aspectos sociales y críticos de los niños y niñas, el contexto escolar, constituye el ámbito más poderoso en la construcción de un clima facilitador de las relaciones entre iguales, al recoger los valores relacionados con la no discriminación (Brown, 2009). Son las escuelas y colegios el espacio de participación en el que más se desenvuelven, en donde interactúan con sus pares y también con adultos, para lograrlo se necesita la creación de un clima de confianza en donde se establezcan relaciones horizontales entre los adultos encargados y las NNA (Ochoa, 2019). Por tal razón, dentro de las políticas públicas en favor de la niñez y adolescencia y su participación, se menciona el inciso final del artículo 45 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el establece que el Estado garantizará a los niños, niñas y adolescentes su

libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Según los estudios desarrollados en relación a la participación dentro del ámbito escolar, de acuerdo con la Encuesta de Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad (ENAI, 2015), el 29% de los NNA expresan que solo a veces su opinión es considerada y un 5% mencionan que nunca sucede esa situación. Otro estudio reveló que en 2015 la participación de los estudiantes en la elección de los consejos estudiantiles alcanzó un 67% (ENAI, 2015). Pese a este último dato, la participación de NNA se encuentra influenciada por los criterios de los adultos, en donde las autoridades educativas son quienes toman las decisiones sobre la participación de los representantes estudiantiles, por lo que se debe comprender que “La participación de los niños no significa la exclusión de los adultos. Sin embargo, los adultos necesitan aprender a escuchar, apoyar y orientar, y a saber cuándo hablar y cuándo no hacerlo” (Hart, 1993, p.38)., para de esta forma no interferir en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes como actores sociales con voz y voto dentro de la escuela y la sociedad.

Es por lo expresado anteriormente que las escuelas, colegios o unidades educativas cuenten con un sistema de gobierno como es el caso de los consejos estudiantiles debido a que las escuelas, son parte integral de la comunidad, deben ser un lugar que fomente en los niños, niñas y adolescentes la comprensión y la experiencia de la participación democrática (Hart, 1993, p. 44). Donde puedan escoger entre sus iguales quien los represente y además luche por sus derechos a nivel escolar, es por tal razón que como menciona Bermúdez (2018) estos organismos estudiantiles permiten a los niños, niñas y adolescentes poner en práctica la democracia, ya sea directa o representativa, al favorecer la opinión, protesta, organización y las iniciativas que se encuentren en un espacio, el cuál procura contar con la participación activa de todos los estudiantes y de sus representantes.

Al entender la participación infantil como un acto democrático, no se limita solamente a referenciar la participación democrática como un aspecto político, sino como un hecho mucho más grande que abarca incluso lo social, lo que conlleva a comprender el término de democracia como un hecho más inclusivo y real, donde los individuos son tomados en cuenta por su diversidad de roles en la sociedad (García, 1998). Es ahí en el contexto social, donde se ponen en práctica todos los aprendizajes adquiridos, la personalidad y las perspectivas con la que se desenvolverán los niños, niñas y adolescentes, en la construcción de una sociedad más justa donde todos y todas puedan participar de manera activa, inclusiva e independiente, por lo que una sociedad que demanda una democracia inclusiva, comprende que la participación infantil es

una experiencia personal y colectiva que permite involucrarse en proyectos sociales que, mediante la palabra y la acción comprometida, fomenten la transformación social (Novella, s.f.)

En razón a lo presentado anteriormente la participación social y la participación social infantil constituyen el eje de la construcción de la vida social pues es un espacio en el que convergen los distintos pensamientos, posicionamientos de los grupos, organizaciones, instituciones y los diferentes sectores, intervienen en la identificación de las cuestiones que los competen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones que favorezcan a todos los miembros de la comunidad (Sanabria, 2004), es por tanto que la forma en que la sociedad percibe la participación social infantil influye en el desarrollo de los espacios de participación, por lo que al analizar a los niños, niñas y adolescentes como movimiento social con incidencias políticas en el país es un reto teórico metodológico (Oviedo, 2010), sin embargo, aunque ellos proponen ideas, los adultos les marcan limitaciones y hasta donde pueden intervenir los niños y niñas como el caso de los consejos consultivos, que es una forma de participación en el contexto comunitario, estos son considerados un mecanismo de asesoramiento donde se incluye a ciudadanas o ciudadanos, organizaciones civiles, entre otros, para organizar espacios de consulta. Las autoridades o entes encargados podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Sin embargo, cabe recalcar que su función es meramente consultiva (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010).

Otro de los espacios en los que se promueve la participación social de niños, niñas y adolescentes en el contexto comunitario son los del ámbito social religioso, de los cuales se puede mencionar el catecismo o la catequesis en la cual se promueve no sólo los valores de la fe, sino además como lo refiere González (2020) la catequesis conecta los temas que le son propios, con la realidad concreta de las personas, las familias y las comunidades, colocando al interlocutor como centro de todo el proceso de aprendizaje, para que tenga oportunidad de una participación protagónica y donde el Evangelio sea su referente real y significativo. Es decir, en este espacio los niños, niñas y adolescentes además de adquirir conocimientos sobre sus creencias, también participan de un diálogo en el cuál convergen temas como la política y la participación en la vida pública.

Desde la teología de la liberación se establece que la realidad de este mundo puede ser cambiada a favor de los pobres como lo expone Martínez (2010). El discurso teológico supone una clara e inequívoca lectura de la realidad social desde los pobres a la luz del mensaje cristiano en clave liberadora, por lo que se adopta una perspectiva de liberación integral tanto de los colectivos sociales como de las personas en situación de exclusión, en este sentido, la liberación consiste en actuar en consecuencia a los ideales que proponen las creencias religiosas. Por lo

tanto, pese a ser un espacio en el que se da una participación infantil y adulta, se pueden evidenciar prácticas adultocéntricas en las cuales se limita la participación de niños, niñas y adolescentes con base en lo que plantean las creencias católicas (Martínez, 2010).

Al realizar un análisis de lo expuesto anteriormente se resalta el hecho de que la participación social es un derecho humano esencial de toda persona, y una sociedad sólo puede considerarse democrática cuando todos sus ciudadanos y ciudadanas participan (Apud, 2003). Por lo tanto, es necesario que se promueva la participación de los niños, niñas y adolescentes dentro de la comunidad a la que pertenecen, puesto que como actores sociales tienen una opinión o punto de vista sobre los recursos o acciones que impactan en el desarrollo de sus comunidades. Sin embargo, de acuerdo con lo abordado se entiende que en la sociedad persiste una falta de espacios de participación comunitaria de niños, niñas y adolescentes según Gaitán y Lebel (2011), en el contexto social se presenta un discurso legal predominante que está basado en un lenguaje adulto, paternalista, sin considerar las opiniones, necesidades y perspectivas de los niños. Lo que limita su participación como actores sociales al ser considerados indefensos e incapaces de tomar decisiones en los asuntos que los involucran, lo que tiene como consecuencia la vulneración de sus derechos, con especial énfasis en el derecho a la participación y libertad de expresión. Es esta limitación de la participación infantil a la que se considera como una forma de vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En razón de lo abordado anteriormente, para esta investigación se pretende un abordaje desde la Psicología Social, que explica que la participación social presenta un carácter mediador o generador el cuál brinda la opción de realimentarse y posibilitar el fortalecimiento de las comunidades conduciéndolas a notables procesos de cambio social y autogestión (Banda et al., 2012). Así como, desde la Psicología Comunitaria, como lo expusieron Costa y López (1986) y Montero (1980), la participación es una necesidad intrínsecamente humana, por lo que se considera consustancial al desarrollo del ser humano. Por lo que se abordará a la participación social a partir de un enfoque teórico general de la fenomenología que pretende comprender los fenómenos desde la mirada de los sujetos y que permite ver lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo (Heidegger, 2005), mientras que la orientación metodológica será de tipo exploratorio-descriptivo; exploratorio porque tiene como objetivo estudiar un tema del cual no se ha abordado antes o existe escasa información acerca de la problemática planteada (Hernández et. al 2014) en el caso de esta investigación la participación social infantil se ha estudiado desde el punto de vista de los adultos más no de los

actores sociales involucrados, y descriptivo en razón de que se pretendía recopilar información que describa las características de las categorías correspondientes a la percepción de los niños, niñas y adolescentes acerca de sus formas de participación social. Para ello resulta pertinente utilizar metodologías como la observación no participante y entrevista grupal que permita a los niños, niñas y adolescentes expresar libremente sus opiniones y percepciones con respecto a sus formas de participación social dentro de la parroquia Santa Ana.

### **Metodología**

La metodología con la que se abordó la presente investigación fue de modalidad cualitativa a través del método inductivo, pues se pretendió recabar información acerca de la percepción de la participación social desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, del cantón Cuenca, a fin de describir la forma en que participan los niños, niñas y adolescentes dentro de la sociedad y de manera específica en las unidades educativas y catequesis de la parroquia Santa Ana, a través del desarrollo de entrevistas semiestructuradas y observación no participante con los estudiantes pertenecientes al grupo de estudio, además se contó con un abordaje desde el enfoque fenomenológico, un método de investigación que se fundamenta en el estudio de experiencias de vida, desde la perspectiva del sujeto, como lo refiere Husserl (1998) es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. La investigación contó con un diseño no experimental, es decir sin la intervención de las investigadoras, sin intervenir en la forma de participación de los sujetos ni coaccionar dicha participación; el alcance de esta investigación fue de tipo exploratorio-descriptivo, que tiene como objetivo estudiar un tema del cual no se ha abordado antes o existe escasa información acerca de la problemática planteada (Hernández et. al 2014). En el caso de esta investigación, la participación social infantil se ha estudiado desde la perspectiva de los adultos más no desde la mirada de los actores sociales involucrados niños, niñas y adolescentes, y de tipo descriptivo puesto que pretendió explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana de sus experiencias de la participación social en los diferentes contextos: escolar y comunitario.

## Participantes

En cuanto a los participantes se trabajó con 7 niños, niñas y adolescentes, 5 docentes y 2 catequistas, dando un total de 14 entrevistas semiestructuradas. En el caso de los niños, niñas y adolescentes se consideró una población entre las edades de 10 a 14 años considerando como elemento importante el desarrollo evolutivo de niños y adolescentes, que como lo plantea Erikson (1993) en las etapas del desarrollo psicosocial, la cuarta etapa entre las edades de 6 a 12 años considerada la Edad escolar, en la cual el niño maneja las demandas del aprendizaje de nuevas habilidades, y la quinta etapa durante la adolescencia entre los 12 a los 17 años, se desarrolla el sentido de identidad; en esta etapa el adolescente, identifica su identidad en las diferentes esferas de la vida social, en la ocupación, papel del género, política y religión. Por tal razón se consideró dentro del estudio a niños, niñas y adolescentes que estén dentro de estas edades pues son quienes han experimentado el poder de la participación dentro de la vida familiar, escolar y comunitaria, por lo que sus percepciones son valiosas en torno al tema de nuestra investigación, además, los participantes cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión definidos por las investigadoras.

Para la investigación se conformó 2 grupos de estudio, el primero estuvo conformado por 7 estudiantes, los cuales participaban en los consejos estudiantiles de las 3 unidades educativas de la parroquia Santa Ana, José Víctor Ordóñez, Gaspar Sangurima y Alfonso María Borrero, quienes cumplieron con los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión: niños, niñas y adolescentes entre las edades de 7 a 17 años, que asistan regularmente a clases, que sean representantes del consejo estudiantil y participen en el grupo de la catequesis, y como Criterios de exclusión: niños y niñas menores a 7 años, pues al tener entre 1 a 6 años los participantes no han experimentado situaciones donde se evidencie su participación tanto en la vida académica ni en la sociedad a través de espacios como la catequesis; niños, niñas y adolescentes que no asistan regularmente a clases pues al no participar regularmente en las actividades académicas no se puede observar sus formas de participación; NNA que no sean representantes del consejo estudiantil, pues al ser un espacio que favorece la participación dentro del contexto escolar donde NNA ejercen su derecho y se visibilizan sus necesidades; y, NNA que no pertenezcan al grupo de catequesis, pues al no asistir regularmente no se puede observar sus formas de participación dentro la parroquia.

Por otro lado, el segundo grupo de estudio estuvo conformado por 5 docentes de las unidades educativas y 2 catequistas miembros de la catequesis, este grupo fue considerado para el estudio puesto que, es relevante conocer la óptica de aquellas personas que propician los espacios de participación para los niños niñas y adolescentes. Los participantes de este grupo de estudio cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: dar clases en las unidades educativas y ser docentes de los miembros del primer grupo de estudio, y en el caso de los catequistas, ser miembros activos de la catequesis y dar clases al grupo al que pertenecen los niños, niñas y adolescentes participantes de esta investigación, mientras que los criterios de exclusión eran: no dar clases en las unidades educativas o en la catequesis y no trabajar con los sujetos de estudio, no aceptar su participación y no firmar el documento de consentimiento informado. Además, se consideró la libre participación de los sujetos, tomando en cuenta que los miembros de los grupos de estudio accedan a ser partícipes de la investigación, y en el caso de los niños, niñas y adolescentes también se contó con la aprobación de los padres o tutores para su participación.

### **Técnicas y Herramientas**

Las técnicas y herramientas que se utilizaron para la recolección de información fueron diseñadas a partir de los objetivos de la investigación, esto es: describir la percepción de los niños, niñas y adolescentes acerca de su forma de su participación social y explicar sus formas de intervención por medio de sus experiencias, lo que permitió responder a los objetivos de manera adecuada, además, para la construcción de las herramientas se tomó en consideración las categorías generales y operacionales evidenciadas dentro del marco teórico. Por otra parte, para la validación de los instrumentos de recolección de información, esta se realizó a través de la validación de docentes expertos en la temática de investigación. Las técnicas y herramientas que se utilizaron en el proceso de investigación fueron:

**Observación no participante**, con la finalidad de observar la forma en que intervienen los NNA dentro de sus clases y en el grupo de catequesis al que pertenecen. Al respecto Hernández et al., (2014, p. 403) afirma que, “Está presente el observador, pero no interactúa”, lo que permite describir las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los contextos escolar y comunitario. La duración de la observación fue de 2 semanas y media en donde se observaron las clases de diferentes materias que tenían los niños, niñas y adolescentes dentro de las Unidades Educativas a las que pertenecían y

también dentro del grupo de la catequesis al que asistían, lo que permitió observar las formas en que participaban. La herramienta que se utilizó para esta observación fue el Diario de Campo en donde se registró toda la información observada de manera organizada. Anexo 1.

**Entrevista semiestructurada**, a partir de la cual se posibilitó conocer y explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana sobre sus experiencias de participación social en los diferentes contextos: escolar y comunitario. De igual forma se buscó conocer la perspectiva de los docentes y catequistas, quienes son actores clave dentro de la participación social de los NNA, que como refiere Sampieri (2018) “Las entrevistas semi estructuradas se basan en una guía de preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas para obtener mayor información”.

Las entrevistas tuvieron una duración de 30 a 45 minutos y su aplicación fue de manera individual y presencial, a excepción de 2 entrevistas que se realizaron de manera virtual debido al Paro Nacional de Actividades que atravesó el país en junio de 2022. Se utilizó la guía de entrevista semiestructurada que contenía las preguntas acerca de la temática que obedece a la percepción de la participación social de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana. Esta herramienta fue aplicada a los dos grupos de estudio conformados. Anexo 2.

**Triangulación de la información:** Está refiere según Denzin (1970) a la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno particular. En el caso de la presente investigación se trianguló dos fuentes de datos, la primera proveniente de los niños, niñas y adolescentes y la segunda proveniente de los docentes y catequistas, habiéndose recolectado información relevante que permitió conocer la percepción de los niños, niñas y adolescentes sobre su participación social, dado que no sólo se analizó la entrevista semiestructurada en donde se obtuvo información directa desde la propia mirada de los participantes, sino que también se analizó la información desde la óptica de los actores promotores de la participación social como los docentes y catequistas.

### **Procedimiento**

El primer acercamiento se realizó mediante una visita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Ana, en donde se mantuvo una reunión con la funcionaria técnica de la institución a quien le dimos a conocer la intención de trabajar con las unidades educativas de la parroquia, en específico con niños, niñas y adolescentes que formen parte de los consejos estudiantiles y del grupo de la catequesis. A partir de este diálogo, se firmó una carta compromiso para la participación y apoyo de la institución; luego se desarrolló el diseño



de la investigación. Posterior, a la aprobación del diseño de la investigación y validación de herramientas, se procedió a la implementación.

También se desarrolló un acercamiento con los directores de las unidades educativas de la parroquia y posterior a ello se realizó una reunión de manera virtual a través de la plataforma zoom por situaciones de compatibilidad de horarios con los padres de familia y representantes de los niños, niñas y adolescentes que conformaban los consejos estudiantiles de las unidades educativas de la parroquia, a quienes se les explicó la temática que se iba a tratar en la investigación y para su conocimiento se dio lectura al Consentimiento Informado (Anexo 5). Previo a la recolección de la información, se procedió a identificar a los niños, niñas y adolescentes que cumplían con los criterios de inclusión y exclusión del estudio, y se les envió los consentimientos y asentimientos para que ellos y sus representantes firmen estos documentos donde aceptaron de forma voluntaria la participación en el estudio.

La recolección de datos se efectuó entre el 6 y el 20 de junio de 2022, mediante visitas a las unidades educativas de la parroquia donde se desarrollaron las observaciones no participantes y entrevistas semiestructuradas a los 7 niños, niñas y adolescentes; además, se realizaron las 5 entrevistas a los docentes participantes de la investigación; las 2 entrevistas restantes dirigidas a los catequistas se tuvieron que desarrollar de manera virtual a través de la plataforma zoom, pues en esas fechas tuvo lugar el paro nacional de actividades junio 2022, por lo que no se pudo concretar las entrevistas de manera presencial. Como primer procedimiento se leyó el consentimiento informado a los y las participantes (Anexo 6). Posterior a su aceptación, se grabó la sesión de trabajo para respaldo de la información recolectada.

### **Procesamiento y Análisis de la Información**

El uso de estas técnicas de observación no participante, entrevista semiestructurada y triangulación de la información, nos facilitó una información valiosa que permite describir la percepción de los niños, niñas y adolescentes acerca de su participación social en la parroquia de Santa Ana, cumpliendo con nuestro objetivo general que era: describir la percepción de niños, niñas y adolescentes acerca de su participación social dentro de esa parroquia del cantón Cuenca durante el año 2022, por tal motivo, en primera instancia se estableció un acercamiento con las autoridades pertinentes, tanto de la escuela como de la catequesis a la que asisten los NNA para propiciar la observación de sus actividades.

Almacenamiento de la información: para garantizar la confiabilidad de la información, se utilizaron grabaciones, fotografías y registro escrito de los espacios, para el análisis y

sistematización de la información obtenida; se transcribió la información lograda a un documento de Word y finalmente, en cuanto al procesamiento de la información, se utilizó una matriz de sistematización en Excel que como lo mencionan Corbin y Strauss (2002) en la teoría fundamentada, se permite una codificación axial que guíe la relación entre categorías y subcategorías, posibilitando un análisis del contenido resultante de la investigación acerca de la percepción de la participación social desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes, en la que se clasificaron los aportes de los y las participantes, las unidades de significado, las categorías articuladoras en cuanto a los grupos de significados y las ideas para la interpretación desde el análisis, tanto del equipo de investigación como de los conceptos teóricos expresados en la fundamentación teórica.

### Consideraciones éticas y de género

Los aspectos éticos presentes en la investigación, toman en consideración en primer término la **Justicia** en cuanto a la elegibilidad de los participantes dentro de esta investigación, permitiendo que todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren entre las edades de 7 a 17 años de la parroquia Santa Ana y que cumplan los criterios de inclusión y exclusión, puedan participar de manera libre y voluntaria dentro de este estudio.

Como segundo aspecto, se establece la **libertad** de los participantes en razón de intervenir o abandonar la investigación, en consideración a que este accionar supone un derecho humano que busca el trato justo de todos los actores, los cuales tienen el derecho de retirarse del estudio cuando lo consideren pertinente. Así también, como tercer aspecto se consideró a la **Beneficencia**, la investigación pretendía tener como beneficios para la población - objetivo, conocer la participación social de niños, niñas y adolescentes y promover espacios de participación autónoma de niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, los **potenciales riesgos** presentes en este estudio eran la exclusión social por parte de los pares y poderes políticos, y la pandemia del Covid 19 que padecía el mundo entero, por lo que se realizaría un trabajo de manera virtual en caso de ser necesario, pese a ello, debimos priorizar una investigación de manera presencial respetando las normas de bioseguridad. Pretendimos crear un espacio que potencie las habilidades de niños, niñas y adolescentes al fomentar su capacidad de liderazgo y su participación activa, con la finalidad de disminuir los posibles riesgos. Por otro lado, en el cuarto aspecto referente al **Valor Social**, se pretendía conocer los espacios de participación para niños, niñas y adolescentes y promover otras actividades donde puedan expresarse de manera libre, autónoma y sin discriminación de las opiniones de los participantes por su edad, género, etnia, movilidad humana, entre otras condiciones.

En la quinta consideración para la obtención del **consentimiento informado** como parte de la confidencialidad, al ser un estudio con menores de edad se entregó a los padres o tutores un documento en el que se especificaba el objetivo de la investigación, las actividades a realizar, el derecho a participar o abandonar el estudio en caso de sentirse afectados por la investigación y los fines para los cuales se utilizará dicha información como es la difusión de la información en espacios académicos; tal es el caso también de la presentación del Trabajo Final de Titulación. Además, la sistematización de dicha información estará resguardada en carpetas de Drive a las que tengan acceso únicamente las investigadoras y tutores académicos pertinentes. Se solicitó también que los participantes voluntariamente firmen un documento denominado **asentimiento informado**, en el cual se especifican los aspectos relevantes de la investigación, y que previamente fueron socializados con los padres o tutores de los niños, niñas y adolescentes.

Una sexta consideración fue la **Validez Científica**, la presente investigación se basa en el enfoque Fenomenológico, un método de investigación que se fundamenta en el estudio de experiencias de vida, desde la perspectiva del sujeto estudiado, tal y como se presenta en la cotidianidad. Finalmente, en la séptima consideración acerca de la **idoneidad de las investigadoras**, expresamos que estamos capacitadas para la investigación sobre la participación social de niños, niñas y adolescentes, por los diferentes proyectos y espacios en los que nos hemos involucrado a lo largo de nuestra carrera, además contamos con la formación como estudiantes de la carrera de Psicología Social, lo que permite promover y fortalecer de manera adecuada los diferentes espacios de participación. Por último, se ratifica el compromiso de generar un proceso de devolución a la comunidad de todo resultado e información concebida en este estudio.

### **Presentación y Análisis de Resultados**

Para responder al objetivo general de la presente investigación el cuál es: describir la percepción de los niños, niñas y adolescentes acerca de su forma de participación social en la parroquia Santa Ana en el año 2022, nuestra investigación partió de la identificación de espacios de participación social infantil que como refiere Restrepo (2001) “la participación social es un mecanismo que posee la sociedad para participar a través de la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil”.

En el Ecuador, uno de los mecanismos de organización de la sociedad civil son los Consejos Consultivos elegidos por parte de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos (CCPD), estos componentes están contemplados en la Constitución de la República del Ecuador

(2008), en el artículo 100 el cuál señala que, para el ejercicio del derecho a la participación, se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares y consejos consultivos. Sin embargo, como lo expresa la Funcionaria Técnica del GAD de Santa Ana “por la pandemia no se pudieron conformar los consejos consultivos en la parroquia, pero se está planificando para el próximo periodo” (entrevista a la vocal del GAD, abril, 2022), lo que resulta ser una problemática que afecta a la participación social de niños, niñas y adolescentes y que tiene como consecuencia una baja participación social de dicha población de la parroquia. En un primer diagnóstico, esto impulsó nuestra investigación acerca de las formas de participación social de la niñez y adolescencia en la parroquia Santa Ana.

En consecuencia, para el análisis de los resultados se ha considerado responder cada objetivo específico en función de las categorías planteadas en el marco teórico de la investigación, incorporando datos de las entrevistas semiestructuradas y de la observación no participante, en contraste con las teorías abordadas en el marco teórico y elementos de contexto.

Los participantes de esta investigación se conformaron en dos grupos de estudio que pertenecían a las tres unidades educativas de la parroquia Santa Ana: José Víctor Ordóñez, de la comunidad Bella Unión, Gaspar Sangurima, de la comunidad Ingapirca y Alfonso María Borrero, del centro parroquial Santa Ana. El primer grupo de estudio estaba conformado por siete niños, niñas y adolescentes entre 10 a 14 años de edad, de quienes se pretendía conocer sus experiencias acerca de la participación social en los diferentes contextos: escolar y comunitario, y cómo perciben su participación social. Por otra parte, el segundo grupo de estudio se conformó con dos catequistas y cinco docentes quienes trabajaban directamente con los niños, niñas y adolescentes miembros del primer grupo de estudio y eran los principales promotores de la participación social de estos actores sociales en los diferentes ámbitos, de quienes se pretendía conocer cómo perciben la participación social de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana y qué hacen ellos para promover dicha participación.

Con respecto a los resultados orientados al primer objetivo específico de describir las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los contextos escolar y comunitario, en relación con la categoría Derechos Humanos, se evidenció que los niños, niñas y adolescentes entre las edades de 10 a 14 años perciben a los derechos humanos como reglas o como una obligación que tienen las personas; “Reglas que tienen todos los niños y niñas” (No01AMB); “lo que una persona tiene por obligación de la gente” (AF01AMB); “Derechos que tienen todos los seres humanos, nadie los debe quitar, como por ejemplo el derecho a la vida y por eso no se debería dar el aborto, porque es quitar la vida” (AF04GS). Por consiguiente, consideramos que esta concepción que tienen sobre los derechos, no permite

evidenciar casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, por lo que es importante profundizar la comprensión de estos conceptos, pues es necesario que, como sujetos de derechos, ellos puedan conocer, exigir e implementar lo que concede la Constitución y la ley en su beneficio y en su vida cotidiana. El desconocimiento de aquello o un conocimiento superficial puede facilitar situaciones de vulneración; sin embargo, en esta investigación no se buscaba el conocimiento de los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos, si no en específico del derecho a la participación y cómo son sus formas de participar en la comunidad.

En cuanto al derecho a la participación, se evidencia que los niños y niñas entre los 10 y 11 años, perciben a la participación más bien como una obligación por las notas o porque “me dicen que haga algo”, “es hacer algo” (No01AMB), “hacer algo frente a otros o frente al público” (No03GS), y no tanto como un derecho a opinar y comentar sobre algún tema, “Dar una opinión sobre algún tema” (Na02AMB), del mismo modo, la participación para los adolescentes entre los 12 a 14 años es percibida como una respuesta a lo que alguien les pregunta “Cuando me hacen preguntas y contesto” (AF02JVO), “Todos los niños deben hacer, memorizarnos saber más, los estudiamos” (AF04GS), y solo en uno de los casos es percibida como un derecho a opinar y expresar comentarios, “dar opiniones y pensamientos” (AF01AMB). Estas afirmaciones se contraponen a lo que expresan los documentos que velan por el ejercicio pleno de los derechos humanos, tal como lo concibe la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) que plantea que el derecho a la participación ciudadana abarca derechos como: la libertad de expresión, a ser consultados, libertad de pensamiento, conciencia y religión, a la reunión y la libertad de asociación. A su vez, determina deberes, capacidades y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes.

Pese a ello, los niños, niñas y adolescentes no emiten juicios u opiniones en los espacios de participación escolar y comunitaria, por lo que no se concibe el derecho a la participación enfocado en la libertad de expresión, o a ser consultados, tal como se evidenció durante la observación no participante, que dentro de las clases y en actividades escolares los NNA participan cuando los docentes les preguntan; muy pocos son los casos en los que emiten opiniones y expresan dudas. De la misma forma, la Convención sobre los Derechos del Niño, identifica a la participación como el acceder a información, crear y emitir opiniones sobre los temas que les interese (IIN, 2011). En razón de lo expuesto previamente, se considera que percibir a la participación como una obligación y no como un derecho, puede dar paso a situaciones de vulneración de derechos en la participación social infantil.

Igualmente, los promotores de estos espacios comentan que para que se cumpla el derecho a la participación, ellos como docentes o catequistas, fomentan la participación infantil

a través de preguntas y discursos, “Lo que hago es designar las actividades para que todos los estudiantes puedan participar en el aula y los grupos de trabajo, al igual dentro de la institución designo quienes van a participar en las actividades que se van a realizar” (DM03AMB). Lo que resulta en una participación pasiva de los niños, niñas y adolescentes, quienes se dejan guiar por docentes, catequistas y otros adultos que representan autoridad.

Por otro lado, en el caso de la participación social de niñez y adolescencia, los docentes y catequistas en la pregunta de cómo se involucra a los NNA en la toma de decisiones dentro de la parroquia Santa Ana, mencionan que “dentro de la parroquia el GAD mismo suele hacer talleres para los niños, por lo cual parece que si les toman en cuenta e integran a los niños, niñas y adolescentes (...)” (DF02AMB). De acuerdo con lo estipulado dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de Santa Ana, se desarrollará el “Proyecto de apoyo a la niñez y adolescencia de la parroquia Santa Ana” (PDOT, 2019). De manera anual, se ejecuta actividades enmarcadas en el esparcimiento y aprendizaje colectivo con enfoque de derechos, orientado en cuatro ejes que son el Proyecto de apoyo a la niñez y adolescencia de la parroquia Santa Ana - Colonia vacacional; el Proyecto de formación deportiva 2020 (atletismo y fútbol), el Proyecto de apoyo a deportistas élites de la parroquia y el Proyecto de fortalecimiento a las actividades deportivas parroquiales. Sin embargo, no se consideran dentro de estos proyectos los espacios de opinión como los consejos consultivos, que como expresa la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 80: los consejos consultivos son mecanismos o espacios de asesoramiento y de consulta, que son conformados por la ciudadanía u organizaciones sociales. Por lo tanto, se determina que no se fomentan espacios de participación social en la parroquia, lo que tiene como consecuencia que no se dé una participación social activa y las opiniones de la niñez y adolescencia no sea visibilizada en los temas que les involucran.

Con respecto a la categoría percepción de niños, niñas y adolescentes sobre la participación social, los integrantes de la subcategoría de niñez y adolescencia, mencionan que las actividades en las que mayor es su participación son las de tipo recreativo como juegos, tanto dentro como fuera del aula, así como en la interacción de preguntas y respuestas sobre la temática planteada por el docente o catequista. Arias (2006) refiere que la percepción social es el proceso por el cual las personas buscan comprender la realidad social en la que viven, por lo que esta realidad sería subjetiva y estaría en constante construcción y para la cual intervienen factores como: cultura, creencias, costumbres, etnia, entre otros.

En el caso de los NNA, la percepción social de estos actores sobre la participación social estaría enfocada en las formas de ejercer la participación, sin embargo, el cómo ellos

comprenden y reconocen estas formas están ligadas a los conceptos subjetivos que ellos tienen sobre la participación dentro de su comunidad, por lo que, para este grupo, la falta de espacios de participación social es normal, debido a que es un comportamiento social de la comunidad (Gaitán y Label, 2011). De acuerdo con lo expresado en el PDOT (2019-2023) en la parroquia Santa Ana los mecanismos de participación ciudadana utilizados para incluir la voz de los habitantes son las Asambleas Parroquiales que se realizan por lo menos una vez al año y tienen como finalidad la rendición de cuentas y elección de representantes al Consejo de Planificación Parroquial, sin embargo, no se expresa cómo será la actoría de la niñez y adolescencia en estos espacios, dejando a un lado las voces de estos sujetos de derechos.

Al mismo tiempo, de acuerdo con la percepción de los docentes y catequistas se menciona que dentro de la parroquia de Santa Ana, la participación social de niños, niñas y adolescentes está invisibilizada debido al adulto-centrismo existente “Desde la comunidad, somos adulto centristas, y es duro romper estas estructuras, tener voz propia, opinión y palabras para los niños es difícil, la visión de los niños está en contraposición de roles, los adultos mandan a callar a los niños (...)” (CM02B), “De hecho, las obras se hacen con fines políticos y muchas de las veces se les llaman a los niños solo para la foto (...)” (DM05GS). Uno de los espacios mencionados de participación en el ámbito educativo es el proyecto TINI el cual tiene como objetivo:

Promover y fortalecer la cultura y conciencia ambiental en la comunidad educativa, mediante la integración y la transversalización de un enfoque ambiental, basado en valores, orientación ética, sentido altruista, innovación y calidad en todo el sistema educativo, con la finalidad de formar ciudadanos/as ambiental y socialmente responsables en la construcción de una sociedad que se compromete con el bienestar de las generaciones presentes y futuras (Ministerio de Educación, 2018b, p. 10).

Pese a ello, durante las observaciones se pudo evidenciar que los niños, niñas y adolescentes no conversan entre sus pares, no se hace una reflexión sobre la importancia del proyecto en su comunidad y en sus vidas, por lo que resulta un espacio de ocio y entretenimiento de niñez y adolescencia, más que de educación y participación social, teniendo como resultado la categoría emergente del adultocentrismo, en donde se impone una noción de lo adulto como punto de referencia para niños, niñas y jóvenes, en función del deber ser, de lo que ha de hacerse y lograr, para ser considerado en la sociedad. Además, se da una condición en donde se ve al adulto como lo valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en

condición de inferioridad y subordinación a la niñez, juventud y vejez (Duarte, 2012). De esta manera los promotores de la participación social únicamente fomentan la actoría de los niños en las actividades educativas “Dentro del aula si se les toma en cuenta las opiniones y para decidir sobre algunas actividades se les realiza algunas encuestas o lluvia de ideas y se hace una votación y se decide por mayoría de votos” (DM03AMB), “Me gusta participar en fútbol y dentro de la clase en la materia de ciencias naturales” (AF02JVO).

En cuanto a lo relacionado con las formas de participación en el ámbito educativo, tal como mencionaron los sujetos, la participación se da: “En la escuela en los juegos recreativos, y en los programas y en la catequesis salimos de paseo, jugamos y vemos películas” (Na02AMB), “En los juegos, eventos en la escuela, en preguntas en la catequesis y en el salón no mucho” (AF01AMB). Por consiguiente, se evidenció la categoría emergente de las actividades recreativas ligadas a las formas de participación de NNA, que como lo refiere Osorio (2003), la recreación tiene un alto potencial para contribuir a la creación de espacios de participación real, como metodología y como medio para aportar a la formación de todas las generaciones y particularmente de los niños y las niñas en los conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan su protagonismo real. Por lo tanto, la participación de NNA se presenta con mayor énfasis dentro de actividades o programas recreativos y este tipo de participación está normalizada dentro de la parroquia, en consecuencia, los NNA están acostumbrados y prefieren ser partícipes de este tipo de actividades; así manifiestan que es el caso “ En recitaciones, oratoria y juegos” (Na02 AMB), “Me gusta participar en el baile y me gustaría participar en el indor, pero por la edad no puedo (...)” (AF03 JVO).

Como se ha mencionado, en el ámbito educativo los NNA participan en actividades recreacionales, como el caso del proyecto TINI el cual es un espacio “otorgado por adultos a niñas, niños y jóvenes, desde medio metro cuadrado de tierra o pared, donde crían la vida y la biodiversidad con amor, en beneficio de ellos mismos, las demás personas y la naturaleza” (Leguía y Paredes, 2016, p.4). Durante la observación se evidenció que los adultos guían las actividades del proyecto, diciéndoles lo que deben sembrar, donde regar y luego califican los progresos. Otra categoría emergente dentro de la investigación fue la participación guiada que según Rogoff (1993), donde el aprendiz, un niño, por ejemplo, tiene un papel activo participando en una situación organizada, implícita o explícitamente, por sus cuidadores, concebidos como expertos. La mayoría de actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes de la parroquia son dirigidas por los docentes o catequistas, esto se observó en las diferentes clases que los NNA tenían tanto en la escuela como en la catequesis, por lo tanto, no existe este proceso de



participación social en donde los NNA son los que tienen la actoría protagónica para resolver problemáticas que les competen.

Mientras que, en el ámbito comunitario, uno de los espacios de participación social de la niñez y adolescencia es dentro de la catequesis, “es un espacio comunitario pero obligatorio, es un espacio fraternal desde una lógica adulta, como guía espiritual, actualmente existe una separación de esferas que no permiten el sentido de pertenencia, por lo que los niños van más por obligación que por convicción o por voluntad, estos tiempos son muy diferentes, como a los anteriores” (CM02B). En contraste la literatura consultada al respecto, menciona que la participación infantil supone colaborar, aportar y cooperar para el progreso común, así como generar en los niños, niñas y adolescentes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa, entendiéndolos como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general (Apud, 2003).

En otras palabras, en este espacio comunitario la participación social infantil se considera un acto obligatorio para todos los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, esta participación social no es una participación voluntaria, ni democrática lo que podría vulnerar sus derechos de libertad, que como plantea García, 1998, la participación infantil como un acto democrático, no se limita solamente a referenciar la participación democrática como un aspecto político, sino como un hecho mucho más grande que abarca incluso lo social, lo que conlleva a comprender el término de democracia como un hecho más inclusivo y real, donde los individuos son tomados en cuenta por su diversidad de roles en la sociedad (García, 1998).

De modo similar, los docentes y catequistas, mencionan que “Las formas de participación de niños y adolescentes son diferentes, en cuanto a los adolescentes”, “no les gusta participar, puede ser por vergüenza o por la misma etapa en la cual se encuentran, en cambio con los niños y niñas, ellos si participan activamente en las actividades tanto dentro del aula como en las actividades de la institución (...), por lo que se busca que existan actividades en las cuales ningún niño se quede excluido” (DF02AMB), sin embargo, con ambos grupos tanto con los niños, niñas, como con los adolescentes “La formación de catequistas y docentes promueve y mejora la participación de NNA (...) lo que hacemos es tratar de romper las estructuras, fomentar este sentido de pertenencia, promovemos actividades cooperativas, de ayuda a otros, ser solidarios, un aprendizaje significativo” (CM02B). Ellos mencionan también que estos espacios recreativos y cooperativos como el proyecto TINI o las visitas en la catequesis son sustanciales para el desarrollo de habilidades de NNA.

En cuanto a los resultados orientados al segundo objetivo de investigación referente a explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, de sus experiencias de la participación social en los diferentes contextos: escolar y comunitario, evidenciamos que estos mencionan que su participación se desarrolla con mayor incidencia en los espacios educativos a través de la guía y orientación de los docentes y catequistas; así también se determina que la participación de niños, niñas y adolescentes desde sus experiencias es más fácil cuando se la desarrolla en grupo, o cuando tienen la guía de sus docentes y catequistas, como lo mencionan: “Sí, es fácil participar, en los trabajos en grupo o cuando hacen preguntas” (AF04GS), sin embargo de ello, también indican: la participación “No es tan fácil en la escuela, no entiendo lo que me explican en las materias, no participo en muchos eventos y como Consejo estudiantil se rigen a un plan de trabajo de acuerdo a los eventos de la escuela” (AF01AMB). De lo expresado se puede inferir que su participación es guiada por los adultos que dirigen la participación de niñez y adolescencia.

Del mismo modo en el contexto escolar, los niños y niñas mencionan que, de acuerdo a sus experiencias, su participación se centra en el desarrollo de actividades recreativas como programas escolares y juegos, además, ellos participan más cuando son consultados por los docentes, “cuando me preguntan en clases y en el consejo estudiantil para ayudar a preparar el evento” (No03GS); “Bien. Si, ellos si participan en preguntas y juegos, cuando les preguntas si quieren” (AF01AMB). Esto se corresponde a lo que menciona el tratadista Brown respecto al contexto escolar, el cual dice que “constituye el ámbito más poderoso en la construcción de un clima facilitador de las relaciones entre iguales, al recoger los valores relacionados con la no discriminación” (Brown, 2009). De esta manera, se busca promover relaciones horizontales en estos espacios fomentando una participación activa de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, no se construyen este tipo de relaciones sino más bien se evidencian relaciones jerárquicas dentro de la clase, como resultado se dan relaciones asimétricas y adultocéntricas. Así lo señala Rodríguez (2013), cuando indica que “existen relaciones de poder entre los diferentes grupos etarios que son asimétricas en favor de los adultos”.

Por otra parte, los docentes mencionan que los niños, niñas y adolescentes se integran en distintas actividades cooperativas y lúdicas dentro del aula, “Dentro del aula es fácil que los niños y niñas se integren, pues ya se conocen y al ser pequeños, mediante juegos es fácil hacer que se integren hombres y mujeres, y en cuanto a programas de la institución de igual manera es fácil hacer que se integren, puesto que si les gusta participar en las diferentes actividades y son ellos mismos los que proponen las actividades para participar” (DF02AMB), sin embargo, un factor que influyó en la participación social actual de niños, niñas y adolescentes, fue la pandemia

y confinamiento por el COVID-19 que como mencionan los docentes, los NNA se integran en actividades “A través de la participación autónoma y espontánea, hay niños que son más tímidos de lo normal, en el caso de las elecciones para consejo estudiantil, este año por la pandemia fue difícil y se tuvo que realizar una elección virtual donde solo participaron los presidentes y vicepresidentes de curso, por lo que es necesario motivarlos y hacer que se apersonen del rol que van a cumplir como representantes, no soltarles de todo, fomentar su autonomía y autogestión para el desarrollo de actividades” (DM05GS).

Como se ha mencionado previamente, se deben priorizar los derechos de participación a través de la libertad de expresión de NNA y como lo refiere Ochoa (2019) para que se desarrolle la participación de niños, niñas y adolescentes en el contexto escolar es necesaria “la creación de un clima de confianza en donde se establezcan relaciones horizontales entre los adultos encargados y las NNA”. Partiendo de esta premisa cabe resaltar que la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre sus docentes y catequistas influye en el grado de participación que estos tienen en los distintos contextos, es así que mencionan que “Me han descrito como una persona un poco brava, estricta, inteligente, cariñosa, que enseña bien y que exige que se cumplan con todos los trabajos y deberes que se les manda.”(DF02 AMB), “Les doy atención, cuando es de reírse nos reímos y cuando es de ponerse serios para que me puedan entender, infundo un respeto mutuo. Pero en el momento de conversar o de dialogar con ellos cuando ya no se está en clase también lo he hecho” (CF01 BU), por consiguiente, la personalidad de los docentes y catequistas permite generar lazos de confianza entre los NNA posibilitando también una participación más activa y autónoma, sin embargo, es necesario impartir un carácter de respeto para que los estudiantes puedan entender y respetar a los demás.

En cuanto a la participación de niños, niñas y adolescentes dentro del contexto comunitario se denota que por medio de las experiencias narradas, se tiene una baja participación o una participación pasiva por parte de los actores sociales, esto es debido a que los niños, niñas y adolescentes en este contexto intervienen en el grupo de la catequesis, en donde la participación se limita a responder preguntas; así indican, “Doy mi opinión sobre la temática que se está hablando” (Na02 AMB); “cuando me preguntan” (No03 GS). En consecuencia esta participación estaría enfocada al ámbito social religioso sobre el que González (2020) se refiere a cómo la catequesis se conectará con los temas que le son propios, con la realidad concreta de las personas, las familias y las comunidades, colocando al interlocutor como centro de todo el proceso de aprendizaje, para que tenga oportunidad de una participación protagónica y donde el Evangelio sea su referente real y significativa, sin embargo, este tipo de participación involucra un intercambio de ideas y pensamientos a modo de debate sobre las

creencias, más no solo responder a preguntas, de esta manera la participación en los grupos de catequesis resulta ser una obligación por parte de los padres hacia sus hijos, “Ellos participan en asambleas con sus padres, no es obligatorio, depende de los padres y representantes” (CF01 BU).

Por lo tanto, resulta evidente que el espacio de la catequesis está más ligado a las tradiciones religiosas que en su convicción les permite cumplir con todos los sacramentos, por lo que no se evidencia como tal un espacio de participación social activa por parte de los niños, niñas y adolescentes. En el caso de los proyectos de la iglesia en el Ecuador, como uno de los espacios de participación está el proyecto salesiano “Chicos de la calle” que es un referente en la sociedad en materia de atención a este grupo poblacional, lo que permite difundir ese compromiso hacia los más pobres, ahora en este sentido será un reto la participación en políticas públicas que permitan sostener el proceso de intervención a largo tiempo (Galárraga, 2014). Sin embargo, no se menciona la actoría de los niños, niñas y adolescentes en este proceso o cómo será su participación e involucramiento en el desarrollo del mismo.

Dentro de esta línea cabe mencionar que la participación de NNA en algunos casos se relaciona a grupos deportivos o de artes; así nos indican: “Dentro de la comunidad ellos también participan en actividades deportivas como el fútbol” (AF02 JVO); “Participan bien, si se involucran en la danza, en concursos de pintura, porque se pueden divertir” (AF04 GS). Por consiguiente, los niños, niñas y adolescentes únicamente presentan sus experiencias de participación ligadas a actividades de ocio o diversión y de este modo su percepción estaría enfocada a estas formas de participación, sin embargo, como ya se mencionó, la participación social involucra tomar conciencia colectiva sobre problemáticas que afectan a la comunidad para de una manera conjunta generar soluciones.

Al mismo tiempo la falta de espacios de participación social se presentan debido a la práctica adultocéntrica que existe dentro de la comunidad, que de acuerdo con el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, se presenta “como infantilización entendiendo que se desconocen las posibilidades que tienen efectivamente los niños, niñas y adolescentes de participar, por consiguiente, el adultocentrismo produciría una ciudadanía parcial para la niñez en tanto limita el ejercicio de los derechos que ejerce el mundo adulto” (IIN, 2011). Y como lo refieren los participantes: “Realmente se vive en un espacio de adultocentrismo, donde no damos la oportunidad a las guaguas, donde no se activan espacios que les gusten a los NNA; actualmente hay más unión en nuestra comunidad, y participan más en el indor o la ñusta de carnaval (la princesa) (...)” (CM02 B).

Pero a pesar de que no existan mecanismos de participación a través de consulta u opinión para los niños, niñas y adolescentes, estos mencionan que se sienten felices de ser partícipes de ciertas actividades: “Bien, no me da vergüenza participar y usualmente participo junto con mis compañeros y a veces de manera individual” (Na02 AMB); “Se sienten alegres en los proyectos” (AF04 GS),

En este mismo sentido, el participar de actividades ya sean educativas o recreativas les permite a los niños, niñas y adolescentes crear vínculos de pertenencia con el grupo, de esta manera, los docentes y catequistas aluden que en su mayoría los NNA se sienten alegres y se motivan para seguir participando de otras actividades, “Ellos se sienten bien cuando aportan, aunque al principio tienen recelo porque se pueden burlar pero se sienten contentos y alegres, y se logra una unión entre los chicos, fortaleciendo los vínculos y espacios de convivencia para que tengan incidencia en su participación” (CM02 B). Con base en estos resultados se generó la categoría emergente del sentido de pertenencia, el cual, según Robles, Alviter y Martínez (2020), el sentido de pertenencia alude a la creación de patrones sociales y vínculos psicológicos entre un individuo y una organización, y que, en cierta medida, se presupone, incentiva la proactividad y disminuye la resistencia al cambio en beneficio de la organización.

Así pues, el sentido de pertenencia supone un aspecto fundamental para fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, dentro del contexto comunitario se genera un sentido de pertenencia a través de involucrar a toda la comunidad en las diferentes actividades que se realicen para el desarrollo de la comunidad, esto es trabajar en conjunto y hacer partícipes a todos los miembros desde los más pequeños hasta los adultos mayores, quienes son una fuente importante de enseñanza y sabiduría, lo que permite generar una actoría protagónica de los miembros de la comunidad.

Para resumir lo planteado, la percepción de los niños, niñas y adolescentes sobre su forma de participación social en la parroquia Santa Ana en el año 2022, está enfocada en una participación pasiva en la que se limita a expresar opiniones al responder preguntas que sus docentes, catequistas o autoridades les plantean y, por otra parte, se evidencia una mayor actoría social en actividades de índole recreacional o lúdica. Un aspecto importante a considerar en las formas y experiencias de participación de niños, niñas y adolescentes es que las actividades en las que ellos se desenvuelven parten de la acción guiada de los adultos, lo que no necesariamente tiene un efecto negativo, sin embargo, es necesario considerar las opiniones de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones en estos espacios, que como lo mencionan los participantes de este estudio, sólo en algunos casos se desarrolla este ejercicio de involucramiento, por lo que se evidencia una participación guiada por el adultocentrismo como

práctica comunitaria, donde se pide a los NNA que participen, pero sus opiniones no son escuchadas ni consideradas en la toma de decisiones comunitarias, por lo que se ve invisibilizada la intervención de esta población.

Finalmente, algunos de los resultados significativos de esta investigación son la educación democrática, referida ésta, a la enseñanza en política, valores y creencias ancestrales, lo que se constituye en un factor que potenciaría que la participación de los niños, niñas y adolescentes sea más activa, autónoma y relacionada a dar sus opiniones para generar soluciones desde sus propias voces y necesidades, en este sentido, las elecciones de representantes estudiantiles, así como de los consejos consultivos no tendrían que ser forzados y su participación dentro de estos mecanismos serían propuestos y puestos en marcha por los propios actores sociales.

El sentido comunitario expresa un involucramiento activo de todos los miembros de la comunidad, el interés por los demás y la participación de los actores de los distintos grupos sociales, adultos, niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos mayores, que como ellos mismos lo mencionan: “bueno, nosotros desde el sentido comunitario la participación es el estar en comunidad, ayudarnos en todo lo que se pueda, la participación para nosotros está en compartir, ayudarnos, la solidaridad, involucrar a todos como comunidad” (CM02B). El sentido comunitario o el sentido de comunidad (SC) se define como el sentimiento de pertenencia a una comunidad, así como la percepción de interdependencia entre sus miembros, por la cual cada miembro del colectivo se siente importante para los demás y para el grupo (Sánchez, 2007). En otras palabras, es el sentimiento que caracteriza la interrelación entre los miembros de una comunidad y su compromiso con el bien común.

Por consiguiente, el sentido de pertenencia y el sentido comunitario son aspectos ligados muy importantes, que fomentan la participación activa de niños, niñas y adolescentes, pues al sentir su comunidad como algo suyo, se sienten comprometidos a cuidar de ella y dar sus opiniones para que esta salga adelante y todos los que viven en ella tengan las mismas oportunidades. Estos criterios son significativos para la investigación pues son aportes que los sujetos de estudio recomiendan para fomentar la participación activa de niños, niñas y adolescentes.

## Conclusiones

Con base en los resultados obtenidos tras el análisis de la información, se puede concluir que la percepción sobre las formas de participación social de niños, niñas y adolescentes de la

parroquia Santa Ana, quienes intervinieron en el presente estudio y que tenían entre 10 a 14 años, presentan una participación social pasiva, tanto en el ámbito escolar, como el caso del proyecto TINÍ que cuenta con la participación de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, esta participación es guiada por los adultos, docentes y autoridades de las unidades educativas, así también en el contexto comunitario la participación social de niñez y adolescencia está relacionada con actividades recreacionales como el caso del grupo de danza de la parroquia, los grupos juveniles o ligado al ámbito religioso con la catequesis en las comunidades, pese a ello, estas formas de participación social no permiten que los niños, niñas y adolescentes expresen opiniones y pensamientos sobre los temas que son de su interés.

Al mismo tiempo, las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes se ven influenciadas por los adultos, debido a la práctica adultocéntrica que predomina dentro de la parroquia, de esta manera las relaciones jerárquicas han invisibilizado las opiniones de los NNA en cuanto a la toma de decisiones sobre temáticas que afectan a esta población, por lo tanto, es necesario recalcar que la participación de niñez y adolescencia no excluye la intervención adulta, pero ésta no debería sobrepasar las opiniones y decisiones que tomen los niños, niñas y adolescentes, en los temas que les involucran.

Es preciso señalar que la participación social de niñez y adolescencia ha sido un espacio socialmente invisibilizado, por condiciones adultocéntricas y relaciones de poder en las diferentes esferas de la vida social, iniciando en la familia, lo que se refleja en la escuela y posteriormente en la sociedad, por lo que romper estas estructuras sociales es un reto en la participación social de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, es necesario que estos actores sociales se empoderen de los espacios al ejercer sus derechos en la vida pública, esto no quiere decir que se rompan los vínculos fraternos entre niños, niñas y adolescentes y los adultos, sino que los adultos promuevan la autonomía y faciliten espacios de participación que preparen a niñez y adolescencia para el futuro.

Al fortalecer las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia en los niños, niñas y adolescentes, se beneficiará no solo al desarrollo psicosocial de estos sujetos de derechos, sino que también se propiciará el desarrollo comunitario y parroquial, se promueve una transformación social desde las voces de quienes viven las situaciones problemáticas con soluciones reales y duraderas, que permitan contribuir al bienestar social y mejores condiciones de vida.

Finalmente, la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre su forma de participación social en la parroquia Santa Ana, refiere que la participación social se ve limitada por la falta de espacios para el efecto en los grupos de niñez y adolescencia, así también los

docentes y catequistas perciben que esa limitada participación se debe a procesos tanto personales, familiares y sociales que influyen en la participación social de niños, niñas y adolescentes; por esta razón es importante se considere dentro de los planes, programas, proyectos gubernamentales y locales, en los que sus voces y opiniones sean consideradas y se reconozcan como importantes para el beneficio de la comunidad, de esta manera se podría fomentar un mayor protagonismo de los NNA en las decisiones de la comunidad, además de dar valor a los rasgos culturales, lo que fortalecerá los vínculos entre niños, niñas y adolescentes y los adultos, con el objetivo de romper estructuras adultocéntricas, que permitan la inclusión y empoderamiento de estos actores sociales dentro de su comunidad y parroquia.

### **Recomendaciones**

Es importante investigar la influencia de las redes comunitarias involucradas en el desarrollo de la participación social de niños, niñas y adolescentes, como el caso de los Sistemas de Protección de Derechos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, quienes son los promotores de mecanismos de participación como los Consejos Consultivos, Colonias Vacacionales, Organización de grupos infantiles y juveniles, que favorecen el ejercicio de la participación de estos sujetos de derechos, promover el acercamiento, mantener un seguimiento continuo, acompañamiento y compromiso sobre estos procesos de participación. Asimismo, es necesario investigar e intervenir en los estilos de crianza que influyen en la participación social de NNA, para propiciar mecanismos y procedimientos que permitan incorporar aspectos de la personalidad que inciden en los intereses y formas de interactuar con los demás. En este sentido, es fundamental que se creen espacios de diálogo, discusión y reflexión a nivel comunitario sobre la importancia de la participación de NNA y cómo esto influye en el desarrollo de las capacidades biopsicosociales de estos sujetos de derecho.

Además se recomienda ampliar la investigación con otras poblaciones de niños, niñas y adolescentes como el caso de los grupos de danza y clubes deportivos, los cuales no participaron en el estudio por los criterios de inclusión y exclusión, pues la perspectiva de estos actores sociales es importante para la creación de mayores espacios de participación comunitarios y sus percepciones pueden ser diferentes al grupo con el que se trabajó, por lo que se debe profundizar en la temática y visibilizar la actoría social de otros sectores de niñez y adolescencia en la misma parroquia.



Es importante que también se considere la investigación sobre la perspectiva de los padres, madres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes sobre las formas de participación social de estos actores sociales, para de este modo, lograr una aproximación a las características comunitarias que inciden en la participación de niñez y adolescencia. Por último, un aspecto también relevante es el fomentar espacios de participación donde se ejerza la actoría desde los NNA, así como la incorporación de estas temáticas en las clases y espacios de capacitación tanto para niños, niñas y adolescentes, así como para los adultos que promueven la participación; estos espacios deberían estar orientados al conocimiento de derechos y el ejercicio de los mismos por parte de este grupo social.

### Referencias Bibliográficas

- Arévalo Rico, Y. (2015). Propuesta metodológica de participación infantil, desde el enfoque de la educación popular, para la generación de una inserción significativa de los niños y las niñas en la comunidad de Luz y Vida-Quito.
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizonte Pedagógico*, 8(1), 9-22.
- Apud, A. (2003). Enrédate con UNICEF, Formación del profesorado. Participación Infantil, 13p.
- Banda, A. L., Morales, M. A., Flores, R., Del Castillo, D. M. & Quintero-Mármol, A. (2012). La participación social mediadora en la calidad de vida de una población urbana. En R. Díaz Loving, S. Rivera & I. Reyes (Eds.), *La Psicología Social en México Vol. XIV* (pp. 703-708). México: Universidad Autónoma de Nuevo León, Arturo González López & AMEPSO.
- Banda, A., Morales, M., Betancourt, R y Del Castillo, D. (2013). Un modelo de participación psicosocial. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 4(1), 77-94.
- Berger, P y Luckman, T. (2003). La construcción social de la realidad. *Amorrorru Editores S.A*
- Bermúdez Moreno, K. L. Los consejos estudiantiles: Una posibilidad de participación infantil genuina en el contexto escolar.
- Blumer, H. (1937). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *Man, and Society*, ed. EP Schmidt. Nueva York: Prentice Hall, 58.
- Brown, B. (2009). Desaprender la discriminación en educación infantil. Madrid: Morata
- Capano, A., y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(11): 83-95. Disponible en El V. 12, N 20 de la revista PSICOESPACIOS se publica de forma anticipada en su versión aceptada y revisada por pares; la definitiva tendrá cambios en corrección, formato y estilo. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212013000100008](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008)

- CIUDADANA, L. O. D. P., & PLENO, E. (2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008.
- Córdoba Sánchez, C. I. (2013). Procesos de resistencia a la participación infantil. Un estudio de casos múltiples en el marco del modelo de la promoción de la salud.
- Costa, M., & López, E. (1986). Salud comunitaria. Martínez Roca.
- Cussiánovich, A. (2009). Ensayos sobre infancia II: sujetos de derechos y protagonistas. Lima: Ifejant.
- Díaz, M y Mejía, L. (2016). Percepción social del rol del psicólogo y su incidencia en los problemas emocionales en el sector nuevo milagro. [tesis de grado, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio institucional: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4239/1/PERCEPCI%C3%93N%20SOCIAL%20DEL%20ROL%20DEL%20PSIC%C3%93LOGO%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LOS%20PROBLEMAS%20EMOCIONALES%20DEL%20SECTOR%20DE%20NUEVO%20MILAGRO.pdf>
- De la Niñez, C. C. (2021). Resultados de la primera consulta a niños niñas y adolescentes: y agenda de la niñez y adolescencia tú decides.
- Díez, J. P. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía, 9(1), 23-42.
- Donoso, Tania. (2004). Construcción Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 13(1), 9-20.
- Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. Última década, 20(36), 99-125.
- ENAI. (2015). Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad. Ecuador. Recuperado de: <https://plan.org.ec/wp-content/uploads/2017/03/ninez-adolescencia-ecuador.pdf>
- ENNA. (2010). Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad. Ecuador. Recuperado de: <https://plan.org.ec/wp-content/uploads/2017/03/ninez-adolescencia-ecuador.pdf>
- Fajardo, J. (2016). La vulneración de derechos de los niños en situación de calle. Cuenca-Ecuador.
- Gaitán, L. & Liebel, M. (2011). Ciudadanía y derechos de participación de los niños. Madrid, España: Síntesis.
- Galárraga, W. (2014). El Proyecto Salesiano “Chicos de la Calle” como alternativa de vida para los sectores más vulnerables de la infancia en el Ecuador.
- García, M. (diciembre de 1998). Familia, escuela y democracia: Los pilares de la participación infantil. Trabajo presentado en el seminario internacional sobre la participación de niños y adolescentes

- en el contexto de la convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas de la Unicef, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.unicefirc.org/publications/pdf/bogota.pdf>
- Gergen, K. J., Diazgranados Ferráns, S., & Estrada Mesa, A. M. (2007). Construcciónismo social- aportes para el debate y la práctica. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Ediciones Universidad de los Andes.
- González, J. P. (2020). Después de la pandemia, ¿qué catequesis? Javier Díaz Tejo (Ed.), 2020. Ediciones Universidad Finis Terrae. *Revista de Educación Religiosa*, 2(1), 181-184.
- Hart, A.R. (1993), La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica, Nueva Gente, Bogotá.
- Heidegger, M. (2005). Introducción a la fenomenología de la religión (Vol. 42). Siruela.
- Hernandez, G. (2014). Participación social y educación inicial "Rescatando la mirada de las dirigentas de organizaciones de Centros de Padres, Madres y Apoderados de Jardines Infantiles y Salas Cunas". [tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio institucional: [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133165/Tesis%20Participacion%20Social%20y%20Educacion%20Inicial\\_GHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133165/Tesis%20Participacion%20Social%20y%20Educacion%20Inicial_GHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. Distrito Federal, México D.F., México: Mc Graw Hill. Recuperado de [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)
- Husserl, E. (1998). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes. (2011). Manual de herramientas para promover y proteger la participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas - La participación como acción creadora. Montevideo-Uruguay.
- Lay-Lisboa, S., & Montañés Serrano, M. (2018). De la participación adultocéntrica a la disidente: La otra participación infantil. *Psicoperspectivas*, 17(2), 55-66.
- Lazos, E. y Paré, L. (2000). Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz. México: IIS/UNAM/Plaza y Valdés.
- Leguía, J. y Paredes, N. (2016). Guía introductora a la metodología TINI: tierra de niños, niñas y trabajadores para el buen vivir. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/11/metodo-TINI.pdf>
- Loor Zambrano, M. K. (2019). La participación infantil en la organización de los ambientes de aprendizaje (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Educación).
- Martínez, J. G. (2010). La epistemología de la teología de la liberación y su hermenéutica desde la praxis. *Telos*, 12(3), 287-297.

- Mendoza, D., & Bustinza, C. (2002). Descentralización del municipio y gobernabilidad democrática. Cochabamba: Educación y cultura.
- Montero, M. (1980). La psicología social y el desarrollo de comunidades en América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12(1), 159-170.
- Norambuena, N. (2016). El adultocentrismo en las dinámicas de poder al interior de la familia: desde la perspectiva de niños, niñas y jóvenes.
- Nater, C, y Zell, E. (2015). Accuracy of Social Perception: An Integration and Review of Meta-Analyses. *Social and Personality Psychology Compass*.
- Novella, A. (s.f.). Formas de participación infantil: la concreción de un derecho. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/165587/371722>
- Ochoa Cervantes, A. (2019). El tipo de participación que promueve la escuela, una limitante para la inclusión. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(2), 184-194.
- Osorio, E. (2003) La participación infantil desde la recreación. Ponencia III simposio Nacional de vivencias y gestión en recreación.
- Oviedo, S. (2010). Los grandes aprendizajes y retos del movimiento de defensa de los derechos humanos. En UNICEF, *Derechos y garantías de la niñez y adolescencia: Hacia la consolidación de la doctrina de protección integral*. Quito-Ecuador.
- Oyarbide, M. A. (2004). Jerome Seymour Bruner: de la percepción al lenguaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(1), 1-19.
- Piaget, J., y Teóricos, A. (1976). *Desarrollo cognitivo*. España: Fomtaine.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT. (2019). Recuperado de: [https://www.santana.gob.ec/images/PDOT\\_SANTA\\_ANA\\_2019-2023-comprimido.pdf](https://www.santana.gob.ec/images/PDOT_SANTA_ANA_2019-2023-comprimido.pdf).
- Ravetllat, I y, Sanabria, C. (2016). La participación social de la infancia y la adolescencia a nivel municipal. El derecho del niño a ser tomado en consideración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 12(1), 88-102.
- Restrepo, D. I. (2001). Participación social: relaciones Estado-sociedad civil. *Revista de salud pública*, 3(3), 245-267.
- Robles, Alviter y Martínez (2020). Sentido de pertenencia, relaciones intraorganizacionales y participación activa en el desarrollo comunitario: Un análisis en empresas medianas de manufactura en México. *AD-Minister*, 36, 31-44. DOI: <https://doi.org/10.17230/Ad-minister.36.2>
- Rodriguez, S. (2013). *Superando el adultocentrismo*. Santiago de Chile: UNICEF.
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Ediciones Paidós.

- Sanabria Ramos, G. (2004). Participación social en el campo de la salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 30(3), 0-0.
- Sanabria, G. (2001). Participación social y comunitaria. Reflexiones. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 89-95.
- Salas, L. (1997). La participación social: Una alternativa para la construcción social de la Salud. *Revista de Trabajo Social*, 51.
- Simkin, H., Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Ciencia, docencia y tecnología, 24 (47):119-142. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>
- Suárez Palacio, P. A., y Vélez Múnera, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, 12(20), 173-198.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Trilla, J. & Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26.
- Toro, B. (1998). Ponencia dictada en el Foro de Educación Cívica y Cultura Política Democrática. Familia y Comunidad en la Educación para la Democracia. Transcripción. México.
- Unicef. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño.
- Vargas Melgarejo, L. (2014). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 0(8), 47-53.
- Velázquez, Fabio. (1988) "Líneas conceptuales para el análisis de la participación ciudadana. En: *Cuadernos CELATS. Lima: Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Memorias*, 1.

## Anexos

### Anexo 1. Guía de Observación

<b>Observador:</b>	<b>Estudiante:</b>
<b>Ambiente de aprendizaje:</b>	<b>Materia:</b>
<b>Fecha de Observación:</b>	<b>Tiempo de Observación:</b>

<p><b>Tema: Percepción de la participación social desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, del cantón Cuenca en el año 2022.</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Describir las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los contextos escolar y comunitario.</p>			
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>¿Qué vamos a observar?</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Contextos Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Escolar</li> <li>Contexto Comunitario</li> </ul>	¿Cómo llegan los niños, niñas y adolescentes a la clase o a la catequesis? (emocionados, preocupados, tranquilos, pasivos) <b>Conductas verbales y no verbales en los contextos.</b>	
<b>Derechos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho a la Participación</li> <li>Derecho a la libre expresión</li> <li>Vulneración de Derechos de NNA</li> </ul>	¿A quién le expresas sus inquietudes y reflexiones los NNA? <b>derecho a la libre expresión, expresión de afectos y pensamientos</b>	
<b>Contextos Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Escolar</li> <li>Contexto Comunitario</li> </ul>	¿Cómo se sienten después de participar? (contentos, asustados, ya no quieren participar, motivados) <b>Conductas verbales y no verbales en los contextos.</b>	
<b>Participación Niñez y Adolescencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de Niños, Niñas y Adolescentes</li> </ul>	¿Quiénes son los que más participan? (Hombres o	

	sobre participación social la	Mujeres) <b>Género y Participación</b>	
<b>Contextos Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Escolar</li> <li>Contexto Comunitario</li> </ul>	¿Qué expresiones corporales tienen los NNA cuando participan? (postura, tono de voz, contacto visual) <b>Conductas verbales y no verbales en los contextos.</b>	
<b>Participación Niñez y Adolescencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de Niños, Niñas y Adolescentes sobre la participación social</li> </ul>	¿Son consideradas las opiniones y comentarios de los NNA cuando participan? <b>Involucramiento de NNA en la toma de decisiones</b>	

**Anexo 2. Guía de Entrevista Semiestructurada Niños y Niñas (7 a 11 años)**

**Tema: Percepción de la participación social desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, del cantón Cuenca en el año 2022.**

Somos estudiantes de la carrera de Psicología Social de la Universidad de Cuenca y nos encontramos realizando nuestro Trabajo Final de Titulación. Con su consentimiento le realizarán unas preguntas, para lo que se le pide dibuje, ejemplifique o responda lo más honestamente posible, basándose en sus experiencias en torno a la participación dentro de su escuela y comunidad. La presente entrevista durará aproximadamente una hora, para lo cual se procederá a grabar con la finalidad de poder transcribir la información obtenida.

**Objetivo:** Explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los diferentes contextos: escolar y comunitario.

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Derechos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho a la Participación</li> <li>Vulneración de Derechos de NNA</li> </ul>	1. ¿Qué es la participación?  0. ¿Cuáles son sus derechos?
<b>Participación Niñez y Adolescencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de Niños, Niñas y Adolescentes sobre la participación social</li> </ul>	0. ¿Cómo participas donde tú vives?

<b>Contextos Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Escolar</li> </ul>	0. ¿Cómo participas en la escuela?
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Comunitario</li> </ul>	0. ¿Cómo participas en la catequesis?  0. ¿Cómo le gustaría que sea la participación de niños, niñas en donde tú vives?

**Anexo 3. Guía de Entrevista Semiestructurada Adolescentes (12 a 17 años)**

**Tema: Percepción de la participación social desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, del cantón Cuenca en el año 2022.**

Somos estudiantes de la carrera de Psicología Social de la Universidad de Cuenca y nos encontramos realizando nuestro Trabajo Final de Titulación. Con su consentimiento le realizarán unas preguntas, para lo que se le pide responda lo más honestamente posible, basándose en sus experiencias en torno a la participación dentro de su escuela y comunidad. La presente entrevista durará aproximadamente una hora, para lo cual se procederá a grabar con la finalidad de poder transcribir la información obtenida.

**Objetivo:** Explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los diferentes contextos: escolar y comunitario.

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Derechos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho a la Participación</li> </ul>	1. ¿Qué es la participación?
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vulneración de Derechos de NNA</li> </ul>	0. ¿Qué conoce sobre el derecho a la participación?
<b>Participación Niñez y Adolescencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de Niños, Niñas y Adolescentes sobre la participación social</li> </ul>	0. ¿Qué entiende sobre la participación social?
		0. ¿Cómo participan los niños, niñas y adolescentes dentro de la sociedad?
<b>Contextos Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Escolar</li> </ul>	0. ¿Cómo es la participación de NNA en su escuela?



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Comunitario</li> </ul>	<p>0. ¿Cómo se siente al participar en estos espacios?</p> <p>0. ¿Cómo participa usted en el grupo de catequesis al que pertenece?</p> <p>0. ¿Cómo le gustaría que sea la participación de niños, niñas y adolescentes en estos espacios?</p>
--	--	---

**Anexo 4. Guía de Entrevista Semiestructurada Adultos (Catequistas y Docentes)**

**Tema: Percepción de la participación social desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, del cantón Cuenca en el año 2022.**

Somos estudiantes de la carrera de Psicología Social de la Universidad de Cuenca y nos encontramos realizando nuestro Trabajo Final de Titulación. Con su consentimiento le realizarán unas preguntas, para lo que se le pide responda lo más honestamente posible, basándose en sus experiencias en torno a la participación dentro de su escuela y comunidad. La presente entrevista durará aproximadamente una hora, para lo cual se procederá a grabar con la finalidad de poder transcribir la información obtenida.

**Objetivo:** Explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los diferentes contextos: escolar y comunitario.

Categorías	Subcategorías	Preguntas
<b>Derechos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho a la Participación</li> <li>Vulneración de Derechos de NNA</li> </ul>	<p>1. ¿Qué es la participación infantil?</p> <p>0. ¿Cómo se promueve el derecho a la participación en la sociedad?</p>
<b>Participación Niñez y Adolescencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de Niños, Niñas y Adolescentes sobre la participación social</li> </ul>	<p>0. ¿Qué entiende sobre la participación social en la niñez y adolescencia?</p>

		0. ¿Cómo participan los niños, niñas y adolescentes dentro de la sociedad?
<b>Contextos Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contexto Escolar</li> <li>Contexto Comunitario</li> </ul>	<p>0. ¿Cómo participan los NNA en su clase/catequesis?</p> <p>0. ¿Cómo es la participación de los niños, niñas y adolescentes en la comunidad de Santa Ana?</p> <p>0. ¿Cómo se sienten los NNA al participar en estos espacios?</p> <p>0. ¿Qué recomendaría para fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes en estos espacios?</p>

**Anexo 5. Formulario Consentimiento Informado**

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título de la investigación:** LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SANTA ANA, DEL CANTÓN CUENCA EN EL AÑO 2022.

**Datos del equipo de investigación:**

	<b>Nombres completos</b>	<b># de cédula</b>	<b>Institución a la que pertenece</b>
Investigadora 1	Erika Monserrath Espinoza Ortiz	0107644080	Universidad de Cuenca
Investigadora 2	Sofía Antonella Pazmiño Suconota	0104808662	Universidad de Cuenca

**¿De qué se trata este documento?**

Su hijo/a o representado/a está invitado a participar en este estudio que se realizará en el periodo establecido entre los meses de marzo a diciembre del 2022. En este documento llamado

"consentimiento informado", se explica las razones por las que se realiza el estudio, cómo será la participación de su hijo/a o representado y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre la participación de su hijo/a o representado/a o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

### **Introducción**

La presente investigación tiene como finalidad describir las percepciones de los niños, niñas y adolescentes acerca de su forma de participación social, entendiendo a la participación social como un mecanismo de la sociedad civil que a través de la conformación de grupos o asociaciones busca velar por el ejercicio pleno de los derechos humanos, es así que la participación se considera como un deber y un derecho de los actores sociales y se convierte en un aspecto de vital importancia para el desarrollo humano, para lo que se deben promover espacios de participación donde niños, niñas y adolescentes puedan ejercer este derecho y dar sus opiniones, fortaleciendo su autonomía y favoreciendo a la construcción de una mejor sociedad, es por estas razones que dentro de esta investigación se pretende recolectar información acerca de las formas de participación de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, así como sus experiencias en los contextos escolar y comunitario.

### **Objetivo del estudio**

#### Objetivo General

Describir la percepción de los niños, niñas y adolescentes acerca de su forma de participación social en la parroquia Santa Ana en el año 2022.

#### Objetivos Específicos

Describir las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los contextos escolar y comunitario.

Explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana de sus experiencias de la participación social en los diferentes contextos: escolar y comunitario.

### **Descripción de los procedimientos**

Para recolectar la información en esta investigación se utilizarán las técnicas: Observación no participante con la finalidad de observar las clases y la forma en que participan los niños, niñas y adolescentes dentro de la escuela y catequesis a la que pertenecen, lo que permitirá describir las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los contextos escolar y comunitario. La herramienta que se utilizará es el Diario de Campo que permite recolectar la información obtenida de la observación participante de manera ordenada, duración dos semanas de observación. Entrevista Semiestructurada que pretende conocer y explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los diferentes contextos escolar y comunitario, con preguntas respecto a la temática de formas de participación social y la herramienta que se utilizará es la Guía de Entrevista semiestructurada, duración 1 hora aproximadamente.

**Riesgos y beneficios**

Riesgos: La pandemia que obliga a un trabajo con las medidas de bioseguridad o un trabajo en modalidad virtual que se ve limitado por la conectividad a internet.

Beneficios: Reconocer la participación activa de niños, niñas y adolescentes y promover espacios de participación autónoma de niños, niñas y adolescentes.

**Otras opciones si no participa en el estudio**

Usted está en la libertad de decidir si desea que su hijo/a o representado participe o no participe de esta investigación, al igual que retirarse en cualquier momento. En el caso de no participar o de retirarse, no existirá algún tipo de sanción y tampoco se exigirá explicación alguna; además, la decisión elegida no afectará ningún ámbito de la vida de la persona.

**Derechos de los participantes**

Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
7. Que se respete su intimidad (privacidad);
8. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
9. Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

**Información de contacto**

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0989923143 que pertenece a Sofía Antonella Pazmiño Suconota o envíe un correo electrónico a [antonella.pazminos@ucuenca.edu.ec](mailto:antonella.pazminos@ucuenca.edu.ec) o al 0995705959 que pertenece a Erika Monserrath Espinoza Ortiz o envíe un correo electrónico a [erika.espinoza2711@ucuenca.edu.ec](mailto:erika.espinoza2711@ucuenca.edu.ec).

**Consentimiento informado**

Comprendo la participación de mi hijo/a o representado en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y

me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente que mi hijo/a o representado participe en esta investigación.

Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
Nombres completos del representante	Firma del representante	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: [jose.ortiz@ucuenca.edu.ec](mailto:jose.ortiz@ucuenca.edu.ec)

## Anexo 6. Formulario Asentimiento Informado

### FORMULARIO DE ASENTIMIENTO INFORMADO

**Título de la investigación:** LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA SANTA ANA, DEL CANTÓN CUENCA EN EL AÑO 2022.

**Datos del equipo de investigación:**

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigadora 1	Erika Monserrath Espinoza Ortiz	0107644080	Universidad de Cuenca
Investigadora 2	Sofía Antonella Pazmiño Suconota	0104808662	Universidad de Cuenca

<p><b>¿De qué se trata este documento?</b></p>
<p>Usted está invitada a participar en este estudio que se realizará en el periodo establecido entre los meses de marzo a agosto del 2022. En este documento llamado "asentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cómo será su participación si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Asentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.</p>
<p><b>Introducción</b></p>
<p>La presente investigación tiene como finalidad describir las percepciones de los niños, niñas y adolescentes acerca de su forma de participación social, entendiendo a la participación social como un mecanismo de la sociedad civil que a través de la conformación de grupos o asociaciones busca velar por el ejercicio pleno de los derechos humanos, es así que la participación se considera como un deber y un derecho de los actores sociales y se convierte en un aspecto de vital importancia para el desarrollo humano, para lo que se deben promover espacios de participación donde niños, niñas y adolescentes puedan ejercer este derecho y dar sus opiniones, fortaleciendo su autonomía y favoreciendo a la construcción de una mejor sociedad, es por estas razones que dentro de esta investigación se pretende recolectar información acerca de las formas de participación de niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana, así como sus experiencias en los contextos escolar y comunitario.</p>
<p><b>Objetivo del estudio</b></p>
<p>Objetivo General          Describir la percepción de los niños, niñas y adolescentes acerca de su forma de participación social en la parroquia Santa Ana en el año 2022.          Objetivos Específicos          Describir las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los contextos escolar y comunitario.          Explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana de sus experiencias de la participación social en los diferentes contextos: escolar y comunitario.</p>
<p><b>Descripción de los procedimientos</b></p>
<p>Para recolectar la información en esta investigación se utilizarán las técnicas:          Observación no participante con la finalidad de observar las clases y la forma en que participan los niños, niñas y adolescentes dentro de la escuela y catequesis a la que pertenecen, lo que permitirá describir las formas de participación de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los contextos escolar y comunitario. La herramienta que se utilizará es el Diario de Campo que permite recolectar la información obtenida de la observación participante de manera ordenada, duración dos semanas de observación</p>

Entrevista Semiestructurada que pretende conocer y explicar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes de la parroquia Santa Ana en los diferentes contextos escolar y comunitario, con preguntas respecto a la temática de formas de participación social y la herramienta que se utilizará es la Guía de Entrevista semiestructurada, duración 1 hora aproximadamente.

### Riesgos y beneficios

Riesgos:

La pandemia que obliga a un trabajo con las medidas de bioseguridad o un trabajo en modalidad virtual que se ve limitado por la conectividad a internet.

Beneficios:

Reconocer la participación activa de niños, niñas y adolescentes y promover espacios de participación autónoma de niños, niñas y adolescentes.

### Otras opciones si no participa en el estudio

Usted está en la libertad de decidir si desea participar o no participar de esta investigación, al igual que retirarse en cualquier momento. En el caso de no participar o de retirarse, no existirá algún tipo de sanción y tampoco se exigirá explicación alguna; además, la decisión elegida no afectará ningún ámbito de la vida de la persona.

### Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
7. Que se respete su intimidad (privacidad);
8. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
9. Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

### Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0989923143 que pertenece a Sofía Antonella Pazmiño Suconota o envíe un correo electrónico a [antonella.pazminos@ucuenca.edu.ec](mailto:antonella.pazminos@ucuenca.edu.ec) o al 0995705959 que pertenece a Erika Monserrath Espinoza Ortiz o envíe un correo electrónico a [erika.espinoza2711@ucuenca.edu.ec](mailto:erika.espinoza2711@ucuenca.edu.ec).

### Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de asentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

---

Nombres completos del/a participante

---

Firma del/a participante

---

Fecha

---

Nombres completos del/a investigador/a

---

Firma del/a investigador/a

---

Fecha

---

Nombres completos del/a investigador/a

---

Firma del/a investigador/a

---

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: [jose.ortiz@ucuenca.edu.ec](mailto:jose.ortiz@ucuenca.edu.ec)